

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

**LA TRANSFORMACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LIBIA
CON LA ADMINISTRACIÓN DE BARACK OBAMA EN EL
PERIODO 2010-2015**

Nathaly Stephania Veintimilla Jaramillo

Andrés Gonzales, Ph.D.

Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de Licenciatura en
Relaciones Internacionales

Quito, Mayo de 2015

Universidad San Francisco de Quito

Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

**LA TRANSFORMACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LIBIA CON LA
ADMINISTRACIÓN DE BARACK OBAMA EN EL PERIODO 2010-2015**

Andres González, Ph.D.
Director de tesis

Carmen Fernandez Salvador, Ph.D.
Decana del Colegio de Ciencias
Sociales y Humanidades

Quito, Mayo de 2015

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: _____

Nombre: _____

C. I.: _____

Lugar: _____ Fecha: _____

DEDICATORIA

Es muy grato poder dedicar esta tesis al pilar fundamental en mi vida, mis padres, quienes han estado a mi lado en cada tropiezo y acierto, que sin dudarlo me han brindado todo su apoyo enseñándome a luchar y salir victoriosa ante las adversidades de la vida. Sus enseñanzas no cesan, y aquí estoy con un nuevo logro. Y no puedo dejar de lado a mis dos mentores, esenciales en mi formación profesional, quienes me han encaminado gracias a sus sabios conocimientos y experiencias, ayudando a lograr mis metas y todo lo que me proponga.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mis padres por brindarme todo su apoyo, a mis profesores que han sido impecables al impartir sus conocimientos; especialmente quiero agradecer a una amiga, que ha sido incondicional, ha estado a mi lado en los momentos mas difíciles, el tiempo pasa y ella ha sido como una hermana, quien me sostiene y me da aliento para seguir luchando y no rendirme, ella es parte de mis triunfos.

RESUMEN

Esta tesis describe la situación del mundo árabe, una región martirizada por graves conflictos bélicos, que es parte de las revueltas populares iniciadas en 2011, conocidas como la “Primavera Árabe”. Los conflictos ocasionados en Libia se enfocaron en la destrucción del Gobierno de Muamar el Gadafi contra sus opositores para después extenderse internacionalmente. Estos sucesos desequilibraron la noción de la política exterior de Medio Oriente y desencadenaron potentes luchas por el poder. Conforme pasaba el tiempo las protestas en territorio libio se agravaban, esto ocasionó que las Naciones Unidas intervengan mediante el Consejo Nacional de Transición para crear un Gabinete Interino que se encargue de la redacción de la nueva Constitución. Tiempo más tarde, la guerra civil en Libia culminó con la caída del Gobierno de Gadafi, su muerte y las manifestaciones de los rebeldes.

ABSTRACT

This thesis describes the situation in the Arab world , a region tormented by serious conflicts , which is part of the popular uprising started in 2011 , known as the "Arab Spring " . The conflict in Libya caused focused on the destruction of the government of Muammar Gaddafi against his opponents and then spread internationally . These events unbalanced the notion of foreign policy in the Middle East and triggered powerful power struggles . As time went on Libyan territory protests worsened , this caused the United Nations to intervene by the National Transitional Council to establish an interim Cabinet to take charge of drafting the new constitution. Some time later , the civil war in Libya ended with the fall of the government of Gaddafi, his death and the demonstrations of the rebels.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	6
ABSTRACT	7
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA	10
1.1. ANTECEDENTES	10
1.1.1. <i>Breve Historia de Libia</i>	10
1.1.2. <i>Estados Unidos</i>	11
1.2. EL PROBLEMA	12
1.3. HIPÓTESIS	12
1.4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	12
1.5. VARIABLES	12
1.5.1. <i>Variable Dependiente</i>	12
1.5.2. <i>Variable Independiente</i>	12
1.6. CONTEXTO Y MARCO TEÓRICO	12
1.6.1. <i>La “Primavera Árabe”</i>	12
1.6.1.1. <i>La primavera en otros países</i>	15
1.6.2. <i>Levantamiento de Tunisia</i>	16
1.6.3. <i>Levantamiento Egipto</i>	18
1.6.4. <i>Guerra de Libia de 2011</i>	19
1.6.5. <i>Las preferencias internas de Libia y su definición de política exterior</i> ...	19
1.7. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	21
1.8. PRESUNCIONES DEL AUTOR DEL ESTUDIO	23
1.9. SUPUESTOS DEL ESTUDIO	23
CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERARIA	24
2.1. GÉNEROS DE LITERATURA INCLUIDOS EN LA REVISIÓN	24
2.2. PASOS EN EL PROCESO DE REVISIÓN DE LA LITERATURA	25
2.3. FORMATO DE LA REVISIÓN DE LA LITERATURA	25
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	26
3.1. JUSTIFICACIÓN DE LA METODOLOGÍA SELECCIONADA	26
3.2. HERRAMIENTA DE INVESTIGACIÓN UTILIZADA	26
3.3. FUENTES Y RECOLECCIÓN DE DATOS	26
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE DATOS	28
4.1. DETALLES DEL ANÁLISIS	28
4.1.1. <i>Reacción por parte de los medios</i>	28
4.1.2. <i>Contexto de las relaciones de Libia con los Estados Unidos en el periodo 2010-2015</i>	28
4.1.3. <i>Implicación de la intervención realizada por Estados Unidos en Libia</i> ..	29
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	30
5.1. CONCLUSIONES	30

5.2. RECOMENDACIONES PARA FUTUROS ESTUDIOS	30
REFERENCIAS.....	32
ANEXOS:	34

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA

1.1. Antecedentes

Los conflictos suscitados en Libia en el año 2011, compuso un conflicto internacional en donde se enfrentó al gobierno de Muamar el Gadafi contra sus opositores. Las constantes represiones a las protestas en territorio libio derivaron en enfrentamientos armados. Posteriormente, a través de una resolución de las Naciones Unidas se intervino el país; la guerra civil en Libia finalizó con la derrota del régimen de Gadafi, su muerte, y el control total del país por parte de los rebeldes.

1.1.1. Breve Historia de Libia

La República de Libia está ubicada en el norte de África, tiene una extensión de mil ochocientos km de costa y una superficie aproximada de 1.759.540 km². El país posee tres regiones: i) Tripolitania; ii) Cirenaica y iii) una desértica llamada Fezzan (Oficina de Información Diplomática, 2014). En la antigüedad este territorio no era totalmente definido debido a que el nombre pertenecía al continente africano, posteriormente se convirtió en una colonia italiana mediante el Tratado de Lausana con el nombre de Estatuto Libio, de esta manera se extendió el territorio con concesiones francesas hasta la Segunda Guerra Mundial.

La ventaja de Libia es su fortaleza económica en base al petróleo; misma que lo mantiene estable económicamente. Para calmar los ánimos por los enfrentamientos existen políticas de ayuda a las familias que han sido víctimas de los enfrentamientos, así por ejemplo quienes puedan demostrar que uno de sus parientes falleció en el conflicto, puede optar a “un salario mensual de entre 300 y casi mil euros, además de ventajas en educación y sanidad” (Perez, 2012).

En 1947 el territorio Libio se desprendió de Italia mediante una serie de enfrentamientos, logrando de esta manera la independencia en el año 1952. Con la posesión y derrocamiento del Rey Idris I, en el año 1969, asume el poder el coronel Muamar el Gadafi en base a una estructura conocida como el Estado de las Masas (Histórico, 2011). Este Gobierno, contaba con una situación política estable que con el paso del tiempo se iban deteriorando, en el año 2011 se inició una revuelta que dio inicio a una guerra civil, la cual tenía como fin apagar a los civiles libios. Quienes dieron paso a estos ataques era: Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña.

Este gobierno criticado como autoritario siguió enfrentando múltiples protestas hasta que Muamar el Gadafi fue linchado cuando trataba de abandonar Sirte. Los rebeldes libios se tomaron la capital, con estos antecedentes el Consejo Nacional de Transición aprobó la formación de un gabinete interino, quien redactaría la nueva Constitución (Histórico, 2011). A partir de este hecho Libia está dividida por tensiones ideológicas e intereses económicos, que buscan controlar el petróleo.

Tras la muerte de Gadafi se llevó a cabo la intervención legal de la OTAN, mediante la designación del Consejo Nacional de Transición (CNT). “El problema principal de Libia hoy es que hay centenares de milicias que tras el final de la revolución han optado por no entregar las armas y pasar a formar parte del nuevo ejército o cuerpos de seguridad. Libia es una sociedad donde las tribus tienen un papel importante: ahora hay un nuevo modelo de país que negociar y cada grupo quiere su parte” (Perez, 2012).

1.1.2. Estados Unidos

Estados Unidos es un país creado hace 236 años, su fecha de fundación fue en 1776 tras conquistar varios estados y comprar otros. Su composición actual cuenta con 50 estados federales y el Distrito de Columbia. La superficie de Estados Unidos es de 9.372.614 km², está situado mayoritariamente en el centro de la región septentrional del continente americano y comprende además Alaska, al noroeste de Canadá, y las Islas Hawaii, en el Océano Pacífico (Consulado de Estados Unidos, 2007).

Estados Unidos tiene un total de 311 millones de personas de todo el mundo, debido a las estrategias de penetración cuenta con un mercado amplio y rentable que se enfoca en la oferta de productos de todo tipo que son adquiridos diariamente por consumidores nacionales y extranjeros. En cuanto al sistema político, el gobierno registra dos alternativas de poder que son: i) demócrata y ii) republicano.

Actualmente, se encuentra frente al poder Barack Obama quien se ha encargado de: i) restituir la imagen del país mediante foros internacionales y la opinión pública; ii) reconducir la deuda externa; iii) crear un sistema sanitario universal; iv) financiar los gastos de defensa y militares; v) estabilizar la economía del país (Consulado de Estados Unidos, 2007). Todos estos retos no han sido fáciles para Obama pero ha tratado de mantenerse firme “mediante regulación como la realizada en el sistema

bancario, otros con actos simbólicos como el cierre de Guantánamo, otros con decisiones presidenciales como la retirada escalonada de las tropas estadounidenses de Irak y otros de carácter urgente como la inyección de fondos federales en el sistema financiero” (Consulado de Estados Unidos, 2007). Esto ha permitido que el país tenga un desarrollo estable y se constituya como una potencia mundial.

1.2. El problema

La presente investigación tiene como fin discutir los efectos e influencia de la política exterior en el interior de un Estados, es decir, cómo a través de un cambio de régimen y la intervención de los Estados Unidos mediante su política exterior ha afectado en los fundamentos y valores nacionales en Libia.

1.3. Hipótesis

El Estado Libio, tras el cambio de régimen, ha cambiado su política exterior influenciado por las políticas adoptadas por Estados Unidos.

1.4.Pregunta de Investigación

¿Cómo el cambio de régimen influencia la política exterior de un Estado?

1.5. Variables

1.5.1. Variable Dependiente

Política exterior

1.5.2. Variable Independiente

Cambio de régimen

1.6. Contexto y Marco Teórico

1.6.1. La “Primavera Árabe”

La “Primavera Árabe” es la identificación mediática de las manifestaciones y protestas populares de índole político que se sucedieron en Medio Oriente a finales del 2010. En donde se destacó las caídas de las dictaduras de Ben Ali (Túnez), Hosni Mubarak (Egipto) y la Guerra Civil en Libia. Estos hechos se extendieron por Túnez, Argelia, Líbano, Jordania, Mauritania, Sudán Omán, Arabia Saudí, Egipto, Siria,

Yemen, Yibuti, Irak, Somalia, Bahreín, Libia, Kuwait y Marruecos. Este conjunto de acciones colectivas, se manifestó a través de movimientos sociales y ocupación de espacios públicos. De acuerdo a Marisa Revilla y Rékau Hovanyi estos hechos son parte de un:

(...) conjunto de violentas transformaciones políticas y sociales que comenzaron a gestarse en Túnez y Egipto para luego expandirse al resto de los países que conforman las regiones del Magreb y del Máshreq. Existe un largo debate en torno a la fecha en que comenzó a gestarse la “Primavera Árabe”. Algunos prefieren fijarla en octubre de 2010, cuando el campamento establecido en Gdeim Izik por civiles prosaharauis fue violentamente abortado por el gobierno marroquí, mientras, otros se remontan a la irrupción del Movimiento Verde como respuesta al fraude electoral en las presidenciales de Irán, en Junio de 2009 (Revilla & Hovanyi, 2015).

Sin duda, estos hechos no tienen precedentes en el mundo árabe, por cuanto este fenómeno inició con protestas populares y creció sistemáticamente hasta alcanzar a varios Estados circundantes. Tanto en Túnez y en Egipto las rebeliones derrocaron a los respectivos gobiernos en pocas semanas, mientras que en Libia, los insurgentes derrocaron a las fuerzas gubernamentales seis meses.

Dentro de los factores que desataron estos eventos políticos se encuentran:

(...) el alto nivel de corrupción, ineficiencia y afán represivo de los regímenes de la zona, así como la permanente insatisfacción de las necesidades básicas de un amplio porcentaje de una población, por otro lado, mayoritariamente joven y sin expectativas de poder desarrollar una vida digna, fueron componentes estructurales de una situación que explica las actuales movilizaciones (Revilla & Hovanyi, 2015)

Consecuentemente, dentro de los principales factores de esta crisis fueron de índole económica que sumió a los países del norte de África, junto con casi todo el resto del mundo, en una pobreza, elevando el precio de los alimentos y otros productos básicos, provocando hambre en la población.

Otros de los factores desencadenantes de estos eventos, de acuerdo a Revilla & Hovanyi se encuentran los factores históricos en donde la pérdida de tres guerras contra el Estado de Israel obligó a algunos países de la región a someterse a acuerdos de paz y cooperación con Estados Unidos. Dentro de los factores políticos, el establecimiento de dictaduras de partido único, silenciaron a la población. Dentro de los factores climáticos, también incidieron en las revueltas populares por cuanto las

grandes sequías afectaron las exportaciones de cereales de dichos países, elevando los precios de los productos alimenticios. (Revilla & Hovanyi, 2015)

Ahora bien, los factores sociales tuvieron como elemento primordial la existencia de una población muy joven, los cuales estaban en crisis al no existir elevados índices de desocupación, la exponencial trabas de impuestos y la falta de movilidad causada por políticas internacionales de movilidad de los países europeos fueron otros de los factores desencadenantes de la situación (Revilla & Hovanyi, 2015).

De acuerdo a María Elena Álvarez Acosta, los factores y características de la región del Medio Oriente que condicionaron los movimientos de la “Primavera Árabe” fueron: i) una transiciones históricas de implantación de desarrollo del capitalismo e individualización social; ii) el fracaso del capitalismo periférico, agravado por la implementación de los programas de ajuste neoliberal de los años 90s; iii) los movimientos nacionalistas árabes, tanto el Nasserismo como el Baasismo, que propugnaban el nacionalismo; iv) el sostenimiento de sistemas políticos de corte autoritario y tradicional; v) la influencia de EEUU; vi) la existencia de una pugna política y liderazgo regional; vii) una gran importancia geoestratégica, la cual presenta inmensos recursos de hidrocarburos que lo ubican como una región con una posición privilegiada (Álvarez Acosta, 2015).

La revolución democrática árabe ha sido considerada como una de las primeras oleadas democráticas en el mundo árabe del siglo XXI. Sin duda, esta serie de protestas a favor de la democracia denotó una política internacional por demás ambigua, ya que la Unión Europea se mantuvo en silencio mientras que Estados Unidos asumió un rol preponderante, abanderando el apoyo a los rebeldes. Esta rebelión trajo consigo enormes consecuencias en el escenario mundial, en donde las elites del poder local se ven cuestionadas en función de sus perpetuas políticas económicas neoliberales que han profundizado la brecha social entre ricos y pobres (Aparicio, 2011).

En cada país en donde se produjo este fenómeno, las reacciones de los gobiernos comprometió distintos niveles de conflicto. Sin embargo, estas respuestas están comprometidas por elementos comunes (Revilla & Hovanyi, 2013, pág. 1), como brotes democráticos en las estructuras políticas. En sí, el nombre “La “Primavera Árabe””

parte de una metáfora del despertar social, en donde se expresaron procesos de transición (Revilla & Hovanyi, 2013, pág. 4).

La “Primavera Árabe” supuso el derrocamiento de algunos gobiernos existentes, estableciendo un quiebre el sistema establecido hasta el momento, y en donde el pueblo supo valer sus demandas aunque en ningún momento se debe entender como un proceso de transición democrática. De esta manera podemos ver como en países como Túnez está marcado por la caída de Ben Ali el 14 de enero de 2011; en Egipto se produjo la dimisión de Hosni Mubarak el 11 de febrero de 2011; en Yemen, el gobierno de Saleh se ve tan afectado que el 23 de noviembre abandona su cargo; y, Libia a través de una guerra civil, Gadafi es capturado y asesinado el 20 de octubre de 2011.

Las causas que detonaron esta serie de incidentes se destacan: i) la crisis económica que enfrente esta región producto de la economía petrolera; ii) el descontento de la población por la desigualdad social; y, iii) la poca intervención del pueblo en las decisiones políticas de los respectivos países. Dentro de los eventos que iniciaron este fenómeno tenemos: Primero, los levantamientos en el Sahara occidental en octubre de 2010; y, segundo, “(...) la inmolación de Mohamed Buazizi, de 26 años, el 7 de diciembre de 2010 a las 11:30 de la mañana ante un edificio del gobierno en Sidi Buzid” (Revilla & Hovanyi, 2013, pág. 1) ciudad ubicada al sur de Túnez. Evento que desató la indignación y furia acumulada en la sociedad tunecina, llevando el 14 de enero de 2011 a la fuga del país del dictador Ben Ali y su familia refugiándose en Arabia Saudí. Este hecho constituiría en lo posterior el factor desencadenante de las protestas contra los gobiernos autoritarios de distintos países árabes.

1.6.1.1. La primavera en otros países

La cronología del inicio de las movilizaciones en los países de oriente medio se dio de la siguiente manera: Sahara Occidental (9 de octubre de 2010); Argelia (28 de diciembre de 2010); Irak (10 de febrero de 2011); Bahréin (14 de febrero de 2011); Líbano (12 de enero de 2011); Mauritania (17 de enero de 2011), Sudán (17 de enero de 2011); Arabia Saudí (21 de enero de 2011); Somalia (13 de febrero de 2011); Kuwait (18 de febrero de 2011); Siria (26 de enero de 2011) (Revilla & Hovanyi, 2013, págs. 5-6) De lo cual, se puede colegir que cada país responde a impulsos y condiciones geopolíticas y económicas propias.

A continuación describiré acontecimiento de algunos países con mayor movilización social. En Marruecos, el inicio de las manifestaciones se dio el 30 de enero de 2011 y concluyó el 1 de junio de 2011. Dentro de este proceso, se dio un reclamo al rey Mohamed VI en función de derechos como: igualdad, justicia social, empleo, vivienda, educación y salarios más altos, tras estos eventos el rey anunció reformas en la Constitución de Marruecos tras las protestas en el país.

En Argelia por su parte, el inicio de las manifestaciones se dieron el 28 de diciembre de 2010 y finalizó en 1 de Abril de 2011, aquí las peticiones se ubicaban en el mejoramiento de las condiciones económicas, finalizando con un cambio en las políticas económicas. En Siria, el inicio de las manifestaciones se dio el 26 de enero de 2011 en donde se demandaba mayor libertad, reformas políticas y un combate en contra de la corrupción presentes en las instituciones nacionales. En este caso, la atención internacional y la posibilidad de la aplicación de sanciones por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fueron parte del conflicto.

1.6.2. Levantamiento de Tunisia

Prima Facie, la “Primavera Árabe” comenzó en Túnez, cuyo gobernante era el dictador Zin Al Abidin Ben Ali. Desde el 5 al 12 de enero de 2011 sucedieron fuertes manifestaciones de descontento popular que alcanzaron todos los puntos de la nación, principalmente en centro de la capital. El gobierno ordenó su dispersión a cambio de mejoras en el salario. Tras la negativa de los huelguistas, las fuerzas armadas arremetieron contra los manifestantes, dejando un saldo de cien muertos. Las protestas continuaron y para el 14 de enero de 2011 la consigna de las protestas fue: “Fuera el Dictador, Ben Ali asesino”, la reclamación tenía como puntales el aumento de los salarios y mejoras en el suministro de alimentos. La fuerza de las protestas fue tal que el dictador terminó huyendo del país, refugiándose en Arabia Saudí.

Tras la salida de Ben Ali, comenzó una disputa de poder en la nación sobre todo entre las élites que sustentaron la dictadura y nombraron al hasta entonces primer ministro Mohamed Ghanuchi, como jefe del país al frente de un llamado Consejo de Transición. En su primera alocución al público Ghanuchi expresó su intención de centrar su mandato en la reconstrucción de la economía y ampliar el acceso de toda la población riqueza nacional. A pesar de todo, las fuerzas que condujeron a la caída de Ben Ali exigieron la dimisión de Ghanuchi a quien acusaron de continuador de la

política de su antecesor y demandaron el inicio de un juicio contra el ex mandatario y varios miembros de su familia por corrupción y malversación de la propiedad nacional.

En el caso de Túnez, la revolución está marcada por un arraigamiento de las ideas occidentales; el régimen de Ben Ali (gobernante de turno) había logrado un crecimiento sostenido pero concentrado la riqueza. La pobreza se acentuó a partir de la petrolera de 2008 la cual redujo el empleo y los salarios. Dentro de los factores determinantes a la hora de consolidarse la oposición al régimen tunesino, fue la violenta represión de las manifestaciones, provocándose un efecto dominó la cual se caracterizó por el alzamiento del pueblo tunecino.

Tras el desarrollo de las manifestaciones, el Consejo de Seguridad expresó su preocupación a causa de la violación de los derechos humanos y el número de muertes resultado de las protestas. Con el fin de mantener la paz y seguridad internacional, se envía una carta a las Naciones Unidas, la cual indica (Ver ANEXO: Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. Resolución 1970):

1. Exige que se ponga fin de inmediato a la violencia y pide que se tomen medidas para satisfacer las demandas legítimas de la población;
2. Insta a las autoridades libias actuar con la máxima medida, respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y permitir el acceso inmediato de veedores internacionales de derechos humanos.
3. Solicita a todos los Estados Miembros que, en la medida de lo posible, cooperen en la evacuación de los ciudadanos extranjeros que deseen dejar el país.
4. Decide que las autoridades libias deben cooperar plenamente con la Corte y el Fiscal y prestarles toda la asistencia necesaria de conformidad con la presente resolución.
6. Invita al Fiscal a que le comunique, en un plazo de dos meses a partir de la aprobación de la presente resolución y, posteriormente, cada seis meses, las medidas adoptadas en virtud de la presente resolución;
7. Decide que todos los Estados Miembros deberán adoptar de inmediato las medidas necesarias para impedir el suministro, la venta o la transferencia directos o indirectos a la Jamahiriya Árabe Libia
8. Decide que la Jamahiriya Árabe Libia deberá cesar la exportación de todos los armamentos y material conexo y que todos los Estados Miembros deberán prohibir que sus nacionales compren esos artículos a la Jamahiriya Árabe Libia, o que se utilicen buques o aeronaves de su pabellón para ello, ya sea que esos artículos procedan o no del territorio de la Jamahiriya Árabe Libia; S/RES/1970 (2011) 4 11-24561
9. Decide que todos los Estados Miembros deberán congelar sin demora todos los fondos, otros activos financieros y recursos económicos que se encuentren en su territorio y que sean de propiedad o estén bajo el control, directo o indirecto, de las personas o entidades.

10. Expresa su intención de asegurar que los activos congelados de conformidad se pongan más adelante a disposición del pueblo de la Jamahiriya Árabe Libia y en beneficio de este (ONU, 2011)

La emisión de este documento tenía como objetivo acabar con la represión, después de varios intentos y la ejecución de normas por parte de las Naciones Unidas, se logró calmar los levantamientos y crear un nuevo Consejo que se encargue del territorio Árabe.

A nivel internacional se realizaron diferentes marchas en favor de la causa tunesina, así en Francia se realizó una marcha el 15 de enero de 2011. La Unión europea apoyo al pueblo tunecino y sus aspiraciones democráticas. La ONU a través de su informe exigió del Gobierno investigaciones a fondo sobre la violencia y muertes en las protestas. Por su parte el presidente Barack Obama resalto la valentía del pueblo tunesino y exortó a evitar la violencia . Finalmente, en el año 2014 fue aprobado una nueva Constitución Política en Túnez.

1.6.3. Levantamiento Egipto

Egipto fue otro de los escenarios de la “Primavera Árabe”, si bien las condiciones en egipcias fueron distintas a las de Túnez, lo cierto es que la mayoría de reclamos iban en contra del deterioro de la situación social. Mubarak no pudo detener las hordas de protestas que se fraguaba en su contra que a diferencia del movimiento en Túnez, estaba encabezado por líderes opositores tanto en Egipto como en el extranjero. Las protestas en Egipto comenzaron el 25 de enero de 2011 y se prolongaron durante 18 días. El presidente Mubarak cesó formalmente al gobierno y declaró que crearía uno nuevo.

La mayoría de los Estados y los ciudadanos mostraron su apoyo a la revolución, y muy pocos países, apoyaron a Mubarak. Una de las principales lideresas del movimiento, Mona Seif indicó:

Los catalizadores inmediatos de las crecientes protestas fueron la muerte de Khaled Said –el joven que se dice fue muerto a golpes por la policía secreta en Alejandría, el año pasado-, el levantamiento en Túnez y (básicamente) “la acumulación de huelgas y protestas en pequeña escala con el paso de los años” (Delmonte).

Lo cierto es que las revueltas tenían como característica principal la inconformidad de la gente hacia los dictadores árabes. Ello permitiría entrar en una nueva fase de las

relaciones internacionales y daría un empuje a la búsqueda de soluciones para los conflictos (Lavié).

Dentro de la principal enseñanza del movimiento popular egipcio fue: “(...) la fuerza para el cambio de los grupos populares, que sin una “vanguardia revolucionaria” o dirigentes plenamente definidos, pusieron en jaque a un régimen corrupto que gobernó el país desde 1981 para beneficio de unos cuantos” (Delmonte).

1.6.4. Guerra de Libia de 2011.

Tanto las revoluciones de Túnez como de Egipto sirvieron de base e impulso para el proceso revolucionario de Libia. En donde la población comenzó a exigir cambios en su gobierno. La cual, tuvo como génesis la represión de manifestaciones y protestas por el régimen de Gadafi. Tras fuertes combates, lo que había iniciado como una manifestación terminó en una guerra civil; la primera en la “Primavera Árabe”, ya que ni en Túnez ni en Egipto había ocurrido algo semejante. Al comienzo, los manifestantes tomaron la ciudad de Bengasi e iniciaron la lucha en esa ciudad. Bengasi era continuamente atacada por el gobierno. Rápidamente, la violencia se propagó por todo el país, y en la mayoría de las ciudades se desarrollaban combates entre los rebeldes y el ejército libio de Gadafi. La comunidad internacional comenzó a intervenir en el país y la mayoría de los países mostraron su apoyo a la oposición, ayudándola en distintas operaciones militares.

Desde el mes agosto, las fuerzas rebeldes comenzaron a avanzar muy rápido y para finales de ese mes ya habían tomado la capital Trípoli, estableciéndose como grandes vencedores. Luego de eso, el ejército del gobierno comenzó a perder su poder, sobre todo por los continuos ataques de la OTAN y de países como Estados Unidos y Europa. El 20 de octubre de 2011, Gadafi es encontrado oculto en una guarida, es tomado prisionero y es ejecutado; ese mismo día la guerra civil acabó. Luego de la muerte de Gadafi, los rebeldes iniciaron un proceso de transición en el gobierno.

1.6.5. Las preferencias internas de Libia y su definición de política exterior

Las preferencias internas de Libia están dadas por las estructuras propias de su sociedad, de esta manera vinculándose a la idea propuesta por Moravcsik en donde para él, el carácter central de las relaciones entre el Estado y la sociedad se formulan bajo tres supuestos relativos: i) la naturaleza de los actores sociales, ii) el Estado y iii) el

sistema internacional (Moravcsik, 1997). Debemos tener presente que los vínculos entre la política interior y la política exterior, clásicamente se establecían una radical separación entre la política interior y la política exterior. Sin embargo, en las últimas décadas la doctrina mayoritaria sostiene la íntima relación e interdependencia que existe entre ambas (Calduch, 1993).

Sobre este cumulo de ideas, el autor sostiene que las diferencias entre Liberalismo Comercial (comportamiento de los Estados de ganancias y pérdidas para las personas y los grupos de la sociedad transnacional de intercambio económico) versus el Liberalismo Republicano (Estados con fuertes tendencias a lo nacional); en el caso que nos ocupa estamos ante un estado con fuerte influencia comercial. En este caso cabe la distinción entre las escuelas realistas y liberales, la primera insiste en que la defensa del interés nacional es la conducta natural de los estados; y los segundos rechazan la descripción clásica de la política internacional de la inevitabilidad de la guerra. Ahora bien, para Moravcsik dentro de la nueva forma de entender el liberalismo, se encuentra la relación teórica entre la preferencia de un Estado y en el comportamiento de uno o más Estados. Es decir, están vinculados por un concepto de interdependencia de sus políticas. Esta vinculación está dada por el conjunto de costos y beneficios para las sociedades extranjeras cuando grupos sociales dominantes en una sociedad tratan de conseguir sus preferencias. En el caso que nos ocupa, Libia posee un patrón de interdependencia con Estados Unidos influyendo en la política exterior de este país. Dentro de los parámetros de evaluación que Moravcsik toma para la identificación de supuestos teóricos, se basa en cuatro criterios: i) coherencia, ii) precisión empírica, iii) coherencia y iv) multicausal.

El conflicto suscitado en la “Primavera Árabe” así como el conflicto en Libia que ha durado hasta la actualidad, es producto de las contradicciones entre las fronteras las zonas de influencia, lo cual da como resultado mayor potencial de conflicto interestatal. En tales circunstancias, algunos actores sociales y es probable que los gobiernos tengan la tendencia en canalizar sus conflictos a través de la agresión armada. De esta manera en palabras de Moravcsik: “(...) la realización de la legitimación del orden político interno, puede ser expresada en una situación de externalidades negativas, consecuentemente es más probable que surjan conflictos” (Moravcsik, 1997).

Dicho lo cual, entendida la política exterior y cualquier otra política, como un proceso en el que se suceden las decisiones y las actuaciones; conviene establecer una distinción teórica entre los diversos momentos o etapas en que podemos dividirla. Básicamente estas son tres: i) la de elaboración, ii) la de ejecución y iii) la de control (Calduch, 1993).

El debate propuesto en este trabajo radica en los fines y objetivos de la política exterior, es decir que se centrara la discusión sobre el interés nacional y la influencia extranjera en la política exterior de Libia en el periodo 2010-2015. La respuesta como ya se evidenció con antelación está dada por “La tesis de la paz democrática”, como aquella teoría en donde las democracias no se hacen la guerra entre ellas, sino que son fruto de interacciones e interdependencias. Sobre la base de la tesis de la paz democrática podría sintetizarse en tres puntos: i) históricamente las democracias liberales nunca o casi nunca se han hecho la guerra; ii) las democracias liberales no son más propensas a la guerra que los Estados no democráticos, y iii) aunque las democracias liberales no se hacen la guerra entre ellas, sí han tenido conflictos armados con los Estados no liberales (Peñas, 1997, pág. 120)

Una de las críticas a lo anterior expuesta se da por las siguientes razones: Toda política exterior debe tener fines claramente especificados (Calduch, 1993), por ello para R. Cohen critica la tesis de la paz democrática por cuanto no es que se acumulen las excepciones, sino que para hacer frente a las excepciones son necesarios tantos reajustes y matizaciones de la tesis que ésta, al final, pierde toda la capacidad explicativa. Consecuentemente para este autor, la pérdida de simplicidad supone una pérdida de interés académico y político. (Calduch, 1993, pág. 134).

1.7. Definición de términos.

- i) Dictadura.- “es una forma de gobierno autocrática, en la cual el poder se concentra en torno a la figura de un solo individuo (dictador), estableciéndose un gobierno de facto (de hecho o non de iure) que controla los poderes del estado y legitima su poder en base al dominio de la fuerza” (López Sánchez).
- ii) Liberalismo.- “es una doctrina filosófica con expresiones concretas en el terreno político, económico y social, cuyos pilares fundamentales son la libertad individual, la limitación del papel del Estado en la vida civil y las

relaciones económicas, la protección de la propiedad privada, la igualdad ante la ley sustentada en el Estado de derecho, la separación de poderes y la tolerancia de credos” (López Sánchez).

- iii) País.- “es una determinada área geográfica y una entidad políticamente independiente. Es una comunidad social con una organización política común y un territorio y órganos de gobierno propios que es soberana e independiente políticamente de otras comunidades.”(López Sánchez).
- i) Política exterior.- Como podemos apreciar, el concepto de la política exterior no es obvio y exige una cierta precisión. Ante todo, debemos reconocer que la política exterior debe incardinarse como una parcela singular de la política general de cada Estado, tal y como afirma Medina:"(...)la política exterior de un Estado es parte de la política general del mismo, la forma en que un Estado conduce sus relaciones con otros Estados."4 Pero semejante afirmación todavía resulta excesivamente imprecisa. En adelante, consideraremos la política exterior como aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional. (Calduch, 1993)
- ii) Régimen Democrático.- es aquel que posibilita la participación de la población en la toma de decisiones vinculadas a lo público. Se trata de una serie de instituciones y normativas que organizan el Estado y el ejercicio del poder según criterios democráticos (López Sánchez)
- iii) Relaciones internacionales.- es una disciplina que forma parte de las ciencias políticas y que se centra en los vínculos que se establecen entre Estados o entre Estados y entidades supranacionales (López Sánchez)
- iv) Comunidad Política.- implica un sentimiento de pertenencia, un sentir particularista adscriptivo y difuso, sentimiento basado en la comprensión (López Sánchez)
- v) Derechos Humanos.- son derechos que el pueblo puede exigir legítimamente a su Estado (López Sánchez)

- vi) Derecho Internacional.- es aquel que se aplica al conjunto de normas jurídicas y legales que tienen por objetivo primario contribuir a que las relaciones entre los diferentes estados nacionales sean lo más ordenadas y congruentes posibles de manera de colaborar con relaciones de solidaridad, paz y colaboración (López Sánchez)
- vii) Guerra Civil.- son conflictos de alta intensidad, conformados por fuerzas armadas bien organizadas y equipadas. Por su naturaleza, suelen llevar consigo un gran número de víctimas, entre las cuales existen una gran cantidad de civiles, y en la mayoría de los casos, causan daños mayúsculos a la infraestructura, la propiedad, los servicios y la economía de un estado (López Sánchez).

1.8. Presunciones del autor del estudio.

En este estudio se presume que el Estado Libio, ha cambiado su régimen debido a la política exterior que ofrece Estados Unidos. Tras los acontecimientos suscitados, las guerras civiles y las muertes en el cambio de régimen, se han producido cambios que ocasionan inestabilidad en los pueblos árabes. Por otro lado, el cambio de régimen también se ocasionó por el alto nivel de corrupción, ineficiencia y afán represivo de los regímenes de la zona, también la permanente insatisfacción de las necesidades básicas de los pobladores. Además las movilizaciones estaban dirigidas por jóvenes que no tienen grandes expectativas de desarrollo y necesitan una vida digna con un soporte económico.

1.9. Supuestos del estudio.

La política exterior de los Estados Unidos permitió que el Estado Libio cambie su régimen, a raíz de este suceso se desencadenaron movilizaciones que afectaron a la población árabe. Algunos factores que permitieron esta postura fueron: i) el fracaso del capitalismo periférico, en este punto principalmente los jóvenes no se sentían con buenas condiciones de vida; ii) los movimientos nacionalistas árabes, tuvieron deterioros y sufrieron transformaciones llegando a proclamarse socialista; iii) los sistemas políticos, se instituyeron como autoritarios y tradicionales; iv) las alianzas que se establecieron con Estados Unidos y v) la identidad de los países árabes sobre sus clases sociales y el Estado que posee.

CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERARIA

Para iniciar con el proceso de revisión literaria con respecto al tema seleccionado, se identificó estudios previos realizados sobre los enfrentamientos en Libia y la política exterior, de esta manera se buscó aplicar criterios y enfoques científicos. Estos datos arrojan criterios de confiabilidad de la fuente de información los cuales servirán como base para la aplicación de la sección metodológica.

De igual manera, la revisión de literatura especializada en los enfrentamientos en Libia y la política exterior coadyuvó a la reformulación del problema de investigación y los objetivos propuestos, para alcanzar el propósito del estudio que expresa el problema, estableciéndolos parámetros metodológicos exigentes en este tipo de trabajos.

Dentro de las formulas empleadas para el presente trabajo, se emplearon:

1. Consulta a personas expertas acerca del problema investigativo
2. Consulta de ficheros bibliográficos, utilizando índices científicos.

Para la revisión de literatura especializada, se aplicó un listado de las palabras clave para consultar los índices científicos ubicados en los terminales de los sistemas informáticos de las principales universidades ecuatorianas. Los cuales aportaron con índices alfanuméricos que clasificaron la información por años, autor y tema.

Dentro de los mecanismos utilizados para la consulta de los recursos literarios se encuentran las fichas bibliográficas, las cuales sirvieron como medios necesarios para el crecimiento del conocimiento del tema escogido. En estas fichas se pueden identificar:

1. Lugar e identificación de la fuente.
2. Apuntes textuales, o sea, la transcripción fiel del documento investigado.
3. Resúmenes de libros, artículos e ideas.
4. Apuntes originales.

2.1. Géneros de literatura incluidos en la revisión

La presente investigación se enriquece de fuentes de información de documento especializado en los enfrentamientos en Libia y la política exterior de Estados Unidos.

El presente trabajo incluye fuentes literarias, de revistas y fuentes de carácter electrónico. Dichas fuentes están cuidadosamente escogidas, lo cual constituirá el cuerpo de la presente investigación.

2.2. Pasos en el proceso de revisión de la literatura

Los temas de la revisión de la literatura están conformados a través de la búsqueda de temas relacionados y con fuentes informáticas. Las cuales fueron clasificadas en de acuerdo a su importancia.

2.3. Formato de la revisión de la literatura

El formato de la revisión literario se dio a través de:

1. Conocimiento sobre el problema
2. Planificación de la investigación
3. Selección crítica de las fuentes bibliográficas

La estructura básica de esta investigación fue realizada a través de la revisión de literatura especializada. Para la identificación de los estudios previos se aplicó un enfoque científico de análisis crítico. El diseño de la revisión del presente trabajo está dado de manera cronológica, en donde la literatura precede en la mayoría de los casos a la formulación del problema a investigar.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarcó dentro del paradigma positivista, con el propósito de describir objetivamente el problema objeto de estudio. De esta manera, se pretenden abordar las variables cualitativas de la transformación de la política exterior de Libia con la administración de Barack Obama en el periodo 2010-2015. En relación al estudio positivista cuantitativo, este tiene como fin la medición de variables a través de codificaciones requeridas para el análisis de los hechos observados valiéndose de procedimientos científicos. La cuantificación se realizará mediante el método histórico, el cual permite determinar las características del tema investigado para arrojar conclusiones certeras. .

3.1. Justificación de la metodología seleccionada

Este estudio al contar con información cualitativa recurrirá a indicadores históricos, que nos permita determinar los resultados en base a un análisis. Esta investigación se centra en analizar la transformación de la política exterior de Libia con la administración de Barack Obama. Los resultados que arrojen los métodos de estudio serán tomados en cuenta para el análisis. La presente investigación plantea un enfoque crítico sobre los datos históricos de las dos regiones, además presenta un análisis sobre los dos periodos.

3.2. Herramienta de investigación utilizada

Los instrumentos de medición son aquellos que registran mediciones cualitativas en forma precisa, objetiva y sensible. Los cuales agrupan una serie de datos de un evento o tema en particular, sobre el cual se desea obtener información, dichos datos se realizan de manera escrita y no requiere la presencia del investigador.

Este estudio al contar con información cualitativa recurrirá a indicadores históricos, se tomará información que nos permita determinar los resultados en base a un análisis. Esta investigación se centra en analizar la transformación de la política exterior de Libia en función de la administración de Barack Obama, además se comparan dos periodos 2010-2015. Los resultados que arroje el método histórico e inductivo serán tomados en cuenta para el análisis sobre la transformación de la política exterior de Libia.

3.3. Fuentes y recolección de datos

Los datos los recolectaremos de libros y fuentes confiables que nos permitan estudiar la cronología de los acontecimientos tanto de Libia como de Estados Unidos, con el fin de analizar el tema planteado.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE DATOS

Para la realización del análisis e interpretación se procedió a utilizar una encuesta, la cual permite organizar la información con el fin de dar respuestas a los objetivos y preguntas planteadas en este estudio. La exposición y descripción de los resultados se enfoca en cada uno de los indicadores que son parte de las variables analizadas.

4.1. Detalles del análisis

4.1.1. Reacción por parte de los medios

Los hechos suscitados en Medio Oriente en el año 2011 fueron catalogados por la opinión internacional como atentados contra los Derechos Humanos. Por ello se llevaron a cabo manifestación de protesta en la plaza Franklin McPherson de Washington, D.C. el 19 de febrero de 2011. Organismos internacionales como las Naciones Unidas emitieron resoluciones advirtiendo que este tipo de represiones podrán convertirse en delitos de lesa humanidad. La Liga Árabe decidió suspender de todas sus reuniones a Libia, hasta que éste país resolviera los requerimientos de la organización. Por su parte la Corte Penal Internacional anunció que había dictado una orden de arresto por crímenes contra la humanidad contra el jefe de Estado libio.

4.1.2. Contexto de las relaciones de Libia con los Estados Unidos en el periodo 2010-2015

Los antecedentes de Libia y la estructura del gobierno a llevado a los ciudadanos a aceptar la democracia luego de 42 años de dictadura. Actualmente en la era post Gadafi se vive un proceso de transición, la cual no ha determinado una estructura gubernamental aceptable para toda la población, generando levantamientos dentro de los pueblos, militares y paramilitares. La manera de pensar de los ciudadanos es muy cerrada y no permite crear un cambio en la forma de gobernar de nuevas autoridades; lo que ha conducido a la búsqueda de un proceso democrático lleno de obstáculos y cambios progresivos (Van Genugten, 2014).

La intervención que se realizó en Libia, expuso a los Estados Unidos en la participación y mediación debido a su ubicación e intereses petroleros. Al ser un importante país para la generación de recursos no renovables y para el manejo de sus activos como una estrategia de crecimiento dentro de la región. Las decisiones y

estrategias asumidas por el Presidente Obama referentes a la política exterior en el manejo de este país, ha sido parte de continuas recriminatorias por los países árabes y resto del mundo debido a las normativas democráticas que se han querido imponer.

La Política definida como una ideología multilateral en el manejo de la seguridad y política exterior establecida por el Presidente Obama, recurrió a la ilegitimidad del gobierno por Muamar Gadafi en favor del pueblo Líbano, sosteniéndolo en aspectos humanitarios en respuesta al sin número de homicidios, que se convertía en uno de los grandes genocidios sufridos contra la humanidad; política que fue aceptada sobre la base de la lealtad de los principios nacionales de Estados Unidos (Gaub, 2014).

4.1.3. Implicación de la intervención realizada por Estados Unidos en Libia

La intervención que se realizó en Libia, expuso a los Estados Unidos en la participación y mediación debido a su ubicación e intereses petroleros. Al verlo como un importante país para la generación de recursos no renovables para el manejo de sus activos como una estrategia de crecimiento dentro de la región; debido a todas las tendencias tomadas por el Presidente Obama referentes a la política exterior en el manejo de este país, ha sido una fuente que de continuas recriminatorias por los países árabes y resto del mundo, por las normativas democráticas que se han querido imponer.

La Política definida como una ideología multilateral en el manejo de la seguridad y política exterior establecida por el Presidente Obama, recurrió a la ilegitimidad del gobierno por Muamar Gadafi en favor del pueblo Líbano, sosteniéndolo en aspectos humanitarios en respuesta al sin número de homicidios, que se convertía en uno de los grandes genocidios sufridos contra la humanidad; política que fue aceptada sobre la base de la lealtad de los principios nacionales de Estados Unidos (Gaub, 2014).

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Posteriormente al desarrollo de la encuesta y tabulación de datos, se procede analizar cualitativamente la transformación de la política exterior de Libia en función de la administración de Barack Obama, se obtienen las siguientes conclusiones:

5.1. Conclusiones

Para finalizar este trabajo, es indispensable realizar una evaluación sobre el tema planteado. Como primer punto, se debe tomar en cuenta la paz democrática como teoría, con el fin de dar explicación a la relación entre la variable independiente que es, el cambio de régimen y la variable dependiente, la política exterior entre el Estado de Libia y Estados Unidos.

La evidencia histórica que presentan los proponentes de este tema de tesis tiene varios puntos débiles, es importante mencionar que las relaciones internacionales son ' ámbitos sociales, en continuo cambio y transformación. Por este motivo, no es preciso analizar con los criterios el desenvolvimiento de los Estados republicanos y liberales de la primera mitad del siglo XIX y las democracias de después de la Guerra Fría. El mismo inconveniente sucede con los cambios en las formas de conflicto armado y de su legitimidad como continuación de la política.

Como conclusión se indica que después de la realización de esta investigación, la hipótesis que dice que el Estado Libio, tras el cambio de régimen, ha cambiado su política exterior influencia por las políticas adoptadas por Estados Unidos, si se cumple. Debido a que posteriormente a los conflictos ocasionados en Libia en el año 2011 y las constantes represiones, los mandatos del país cambiaron totalmente. La ONU intervino en el país, con el fin de establecer un control más estricto que mejore la situación de los países del medio oriente. Con esta investigación podemos determinar que el cambio de régimen es influencia por la política exterior de los países relacionados.

5.2. Recomendaciones para futuros estudios

Las recomendaciones de este estudio radican dos puntos sumamente importantes: el primero, tiene relación con las revisiones que se deben realizar sobre las acciones que realiza el Gobierno Libio en la actualidad y la repercusión que causan los cambios que sucedieron desde el año 2010. Para esto, es necesario tomar en cuenta la variable

independiente, que es el cambio de régimen. En este estudio se toma como referencia la administración de Barack Obama y los sucesos por los cambios en la política exterior en dos periodos. En estudios posteriores es recomendable analizar detenidamente cada periodo y sus cambios.

Como segundo punto, es indispensable analizar cada una de las variables que intervienen en la situación económica de los pueblos árabes, tomando en cuenta la dependencia que tienen sobre el petróleo, ya que las continuas fluctuaciones del precio de este bien no dependen de los países árabes, sino del comercio exterior, motivo por el cual, la economía de dichos Estados no es estable

REFERENCIAS

Acosta, M. E. (25 de Abril de 2015). *La primavera árabe y la configuración geoestratégica regional*. Obtenido de http://www.ceid.edu.ar/serie/2011/CEID_DT_87_MARIA_ELENA_ALVAREZ_ACOSTA_LA_PRIMAVERA_ARABE_Y_LA_CONFIGURACION_GEOESTRATEGICA_REGIONAL.pdf

Álvarez Acosta, M. E. (25 de Abril de 2015). *La primavera árabe y la configuración geoestratégica regional*. Obtenido de http://www.ceid.edu.ar/serie/2011/CEID_DT_87_MARIA_ELENA_ALVAREZ_ACOSTA_LA_PRIMAVERA_ARABE_Y_LA_CONFIGURACION_GEOESTRATEGICA_REGIONAL.pdf

Álvarez Acosta, M. E. (25 de Abril de 2015). *La primavera árabe y la configuración geoestratégica regional*. Obtenido de http://www.ceid.edu.ar/serie/2011/CEID_DT_87_MARIA_ELENA_ALVAREZ_ACOSTA_LA_PRIMAVERA_ARABE_Y_LA_CONFIGURACION_GEOESTRATEGICA_REGIONAL.pdf

Aparicio, J. (18 de abril de 2011). Recuperado el 28 de abril de 2015, de <https://geomundi.wordpress.com/articulos-anteriores/la-guerra-de-libia-y-su-trasfondo/>

Calduch, R. (1993). Recuperado el 29 de abril de 2015, de <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/lib2cap1.pdf>

Catedu. (s.f.). *El método inductivo y deductivo*. Recuperado el 25 de Abril de 2015, de http://educativa.catedu.es/44700165/aula/archivos/repositorio/1000/1248/html/41_el_mtodo_inductivo_y_el_mtodo_deductivo.html

Chorin, E. (2012). *Salida de Gaddafi: La historia escondida de la revolución de Libia*. London : Saqi Books.

Consulado de Estados Unidos. (Marzo de 2007). *Historia de Estados Unidos*. Recuperado el 19 de Abril de 2015, de http://www.usembassy-mexico.gov/bbf/le/0307_HistoriaEUsintesis.pdf

Gaub, F. (2014). *A Libyan Recipe for Disaster*. Obtenido de http://www.academia.edu/7877052/Post-Gaddafi_Libya_Implications_for_the_Nation_United_States_Foreign_Policy_and_Responsibility_to_protect_after_intervention

Histórico. (31 de Marzo de 2011). *Historia de Libia*. Recuperado el 19 de Abril de 2015, de <http://historicodigital.com/historia-de-libia.html>

- HOY. (s.f.). *Baja la cifra de decomiso de drogas en Pichincha*. Recuperado el 14 de Julio de 2014, de <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/baja-la-cifra-de-decomiso-de-drogas-en-pichincha-453437.html>
- López Sánchez, J. (s.f.). *Diccionario de política*. Recuperado el 25 de Abril de 2015, de <https://joselopezsanchez.files.wordpress.com/2009/04/diccionario.pdf>
- Ministerio del Interior. (09 de Agosto de 2013). *Policía recluta perros de trabajo mediante donación de sus dueños*. Recuperado el 22 de 02 de 2015, de <http://www.ministeriointerior.gob.ec/policia-recluta-perros-de-trabajo-mediante-donacion-de-sus-duenos/>
- Moravcsik, A. (agosto de 1997). Recuperado el 29 de abril de 2015, de <https://www.princeton.edu/~amoravcs/library/preferences.pdf>
- Oficina de Información Diplomática. (Junio de 2014). *Libia*. Recuperado el 19 de Abril de 2015, de http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/Libia_FICHA%20PAIS.pdf
- ONU. (2011). *Documentos Oriente Medio. Libia*. Obtenido de <https://orientemiedo.wordpress.com/documentos/>
- Peñas, F. J. (1997). Recuperado el 29 de abril de 2015, de <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/186/186>
- Perez, J. (21 de Febrero de 2012). *Qué ha pasado en Libia desde que murió Gadafi*. Obtenido de <http://www.obamaworld.es/2012/02/21/que-ha-pasado-en-libia-desde-que-murio-gadafi/>
- Revilla, M., & Hovanyi, R. (10 de julio de 2013). Recuperado el 23 de abril de 2015, de <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/1895.pdf>
- Revilla, M., & Hovanyi, R. (25 de Abril de 2015). *La “primavera árabe” y las revoluciones en Oriente Medio y Norte de África: episodios, acontecimientos y dinámicas*. Obtenido de <http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/1895.pdf>
- Salomón, M. (2002). Recuperado el 29 de abril de 2015, de http://www.cedep.ifch.ufrgs.br/Textos_Elet/pdf/Salomon.pdf
- Van Genugten, S. (2014). *Libia después de Gadhafi*. Loundon: Taylor & Francis.

ANEXOS:

- *LA UTOPIA DE UN PROYECTO DE DOMINACIÓN*

“El ‘Proyecto para un Nuevo Siglo Americano’, también conocido como el ‘informe 2,000’ fue el documento insignia ideado por los guerreristas neoconservadores para mundializar el imperio estadounidense durante la presidencia de Georges Busch hijo y, estaba basado en la doctrina de ‘la guerra preventiva con carácter global y permanente’. En pocas palabras el proyecto dice que, ‘si el siglo XX fue el siglo americano, el siglo XXI también deberá serlo’. Para ello es necesario entrar en nuevos escenarios de guerra múltiples y simultáneos con una superioridad tecnológica abrumadora frente a países medianos, pequeños y débiles pero sumamente estratégicos. Barak Obama hace suya esta tesis del complejo militar-industrial, la aplica con el celo y la rigurosidad belicista de su antecesor porque el personaje (Obama) era el hombre cuidadosamente escogido por los grandes grupos corporativos de poder, para ser electo y cumplir con este designio imperial. Y lo está haciendo con domesticidad perruna, en consonancia con un abaratado Premio Nobel que tuvo la osadía de recibir para luego propinarle el golpe de gracia. Como lo confirma la ley de la historia, los imperios desde la antigüedad hasta nuestros días terminan involucionando, desplomándose y estallando en pedazos. El imperio americano no es la excepción y ello será más temprano que tarde.

III. LA HORA DE LAS MASCARAS

Con la finalidad de arropar con un manto de legalidad y honorabilidad una acción militar imperial contra Libia (país árabe norafricano) los EE.UU. y sus aliados piden al Consejo de Seguridad de la ONU la autorización para aplicar una zona de exclusión aérea, destinada a ‘proteger la población civil libia’ de los despiadados ataques de la aviación y la artillería pesada de Khadafi. El Consejo de Seguridad de la ONU se apresura a otorgarla mediante la resolución 1973, la cual otorga al eje franco-anglo-americano un amplio margen de acción militar. La excusa piadosa es que se trata de una intervención humanitaria para salvar vidas de civiles libios inocentes o no-beligerantes. La tesis de la guerra humanitaria es un viejo justificativo aplicado anteriormente por EE.UU. y la OTAN en países de sensible importancia económica y donde generalmente hay en perspectiva un jugoso botín de guerra por disfrutar. Irak es el vivo ejemplo de ello. La Unión Europea, la Liga Árabe y la Unión Africana avalan el pedido, siendo la Francia de Sarkozy el primero en atacar con inusitada ferocidad. ‘Los amigos íntimos de hoy suelen ser los peores enemigos del mañana’— reza un viejo y sabio proverbio. Según Isaf Islam Khadafi, hijo predilecto del líder libio y el hombre que mueve la mega fortuna de su padre, la campaña presidencial de NICOLÁS SARKOZY fue enteramente financiada por MUHAMMAD EL KHADAFI y dice tener las pruebas documentales. Aunque esta afirmación es en extremo grave y temeraria, no deja de ser sorprendente que sea Sarkozy quien buscarse obsesivamente la eliminación de Khadafi, bien antes de que el mundo se enterase del supuesto hecho consumado.

IV. POLICÍA DEL MUNDO POR ENCIMA DEL DERECHO INTERNACIONAL

De más esta señalar que un ‘mandato o autorización de la ONU’ es lo que menos preocupa a la superpotencia norteamericana y sus aliados. Solo se trata de una formalidad y apariencia para encubrir las verdaderas intenciones. Como lo confirma la desdichada experiencia iraquí, los EE.UU. se reservan ‘el derecho’ de desatar un ataque unilateral e inconsulto, pasando por encima de la ley internacional y congruente con la Doctrina Busch, este puede tener lugar en cualquier punto del mundo, con o sin el mandato de la comunidad internacional. Esto se explica por los siguientes motivos: Washington persiste en ignorar el inevitable advenimiento de una arquitectura internacional basada en un mundo multipolar y ya no unipolar, por el complaciente sometimiento de una ONU estructuralmente anticuada y a Secretarios Generales con carácter débil y pusilánime, usualmente escogidos e impuestos por la Casa Blanca y sus aliados para servir sus intereses, por el déficit crónico de la ONU y su aguda dependencia de los aportes financieros de EE.UU. principalmente. No obstante, es menester destacar que en el caso de LIBIA, Estados Unidos salió con el pie izquierdo porque esta vez no

hubo unidad de criterios y de acciones entre Washington y Bruselas (la OTAN), lo que aparentemente convierte la aplicación de la resolución 1973 en una aventura política y militar en extremo riesgosa o destinada a fracasar. Por otro lado, Washington y Bruselas (OTAN) subestimaron la voluntad de Khadafi de resistir y vencer contra viento y marea. Peor es el hecho que la inteligencia estadounidense no supo evaluar con antelación a la “zona de exclusión aérea”, la capacidad operacional del ejército libio y su habilidad en la guerra de movimiento.

V. EL COSTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA GUERRA DE LIBIA Y LA AGENDA GLOBAL

La aeronáutica militar norteamericana inicia contra Libia la operación “odisea al amanecer” en el peor momento de la crisis económico-financiero que aflige dolorosamente la sociedad norteamericana: un problema fiscal acuciante y una deuda nacional creciente que, según los más connotados economistas estadounidenses, ya superaría con mucho el PIB del país. En consecuencia el tejido social se ha erosionado a tal extremo que ha sumido a 40 millones de ciudadanos en estado pobreza absoluta, clase media incluida. Entretanto, se reduce dramáticamente el gasto público y social, se congelan salarios, jubilaciones y atención médica para los más vulnerables, con el propósito aumentar el presupuesto de defensa, destinado a las guerras de conquista. El Departamento de Defensa estima que el costo de lanzamiento de los misiles “tomahawk” llega a US\$100 millones diarios; si tomamos en cuenta que el programa de lanzamientos fue de 500 misiles durante tres semanas, ya se habría posiblemente gastado unos US\$ 5,000 millones. Suficiente para incentivar la empleomanía en Illinois, el Estado más quebrado de EE.UU. Si la operación se prolongase durante unos cuatro (4) meses más, el gasto se cuadruplicaría, empeorando así las condiciones de vida y de trabajo del pueblo norteamericano. Esto sin hablar que el costo de despegue de un avión de combate USA F-16 o un Tornado británico cuyo solo costo de despegue es de US\$50,000 dólares y el salario-hora de un piloto calificado tiene un costo adicional. El costo de un misil “Tomahawk” (según su potencia) fluctuaría entre los US\$450,000 y 700,000 por unidad. El costo para las menguadas economías europeas de los bombardeos de la OTAN se cifraría en unos 4 millones de euros diarios. Khadafi está demostrando además de ser un temible guerrero, también un astuto zorro del desierto. Sabe que el tiempo obra en su favor; entre más dilata la guerra mayores serán los problemas de los aliados para salir airosos del conflicto. Pese a que los misiles “tomahawk” poseen extrema precisión y alto poder de destrucción, hasta ahora no han logrado hacer mucha mella en el potencial libio. En la teoría como en la práctica de la ciencia militar, una guerra ha de ganarse en corto plazo o no se ganara nunca. La prolongación de la misma es el peor de los escenarios.

Lo cierto es que el ataque aliado a Libia confirma la voluntad enfática del complejo militar-industrial estadounidense en crear múltiples y simultáneos escenarios de guerra. Libia es tan solo un eslabón más en la cadena de guerras imperiales previstas para ejecutarse según un riguroso plan calendario en los próximos cinco (5) años. La agenda imperial prevé la toma, el control absoluto y la propiedad legal de no menos del 60% de los recursos energéticos existentes en el Golfo pérsico, Asia central ex soviética, Asia del sur y meridional, África y América latina. El Plan maestro del complejo militar-industrial estadounidense anticipa que, además de las reservas energéticas en el Tercer y Cuarto mundo, los EE.UU. deberán controlar en forma exclusiva la inmensa mayoría de los oleoductos y gasoductos, lo que hará indispensable el total dominio a escala planetaria de los pasos y estrechos marítimos que gobiernan las rutas de transportación y distribución de energía a Occidente. El plan de dominio imperial mundial comprende, en igual medida que los energéticos, a la captura y el control “manu militari” de los acuíferos (agua) pertenecientes a países débiles, fallidos y considerados inferiores.

VI. LA GUERRA DE LIBIA Y LOS INTERESES EN JUEGO

“La guerra humanitaria” de USA-OTAN en Libia busca adueñarse de las enormes reservas de petróleo, gas y agua existentes en el subsuelo libio. Por otro lado, recuperar y reposicionarse en la antigua y más grande base militar de EE.UU. en África del Norte, WHEELUS AIR FORCE, otrora sitio de pruebas de lanzamiento de misiles de precisión, ubicada a tan solo 25 km de Trípoli, capital de Libia. Además quieren la antigua base británica de TOBRUK, famosa porque cayó en manos de los ingleses luego de la

histórica batalla de EL-ALAMEIN donde el general inglés Montgomery venció al ÁFRICA KORPS del célebre Mariscal alemán Rommel.

Veamos ahora la radiografía de esta gigantesca riqueza que enloquece las empresas corporativas transnacionales norteamericanas y europeas y quita el sueño al complejo-militar industrial, centro nervioso del Imperio;

a). Según fuente de Oil and gas Journal, Libia es la primera economía petrolera de África (por encima de Argelia y Nigeria) y la novena del mundo. Representa el 3,5 % de las reservas mundiales, con una reserva probada de 60,000 millones de barriles, en tanto que la reserva de gas ascendería a unos 1,600 millones de metros cúbicos. La producción diaria libia oscila entre 1,3 y 1,7 millones de barriles, pero con una capacidad real de incremento muy mayor. Las más grandes compañías petroleras del mundo están allí presentes (anglo-americanas, francesas, italianas, holandesas, alemanas y españolas); pero entre todas ellas destaca la gran transnacional de China (CNPC) que cuenta con más de 30,000 técnicos en el país norafricano. China por si sola importa el 11% del petróleo libio, la Unión Europea consume el 85% de ese petróleo, siendo Francia, Alemania e Italia los más dependientes del país de Gadafi. Italia en especial consume el 30% de las exportaciones libias y depende del 10% del gas libio bombeado a través del gasoducto "greenstream" que cruza el mar mediterráneo. Tal es la fortaleza energética económico-energética del país libio y Washington parece resuelto a apropiarse de ella.

b). Tras la captura de tan enorme riqueza energética, las tasas gananciales de las multinacionales petroleras angloamericanas y francesas se perfilan como más que geométricas. Si se toma en cuenta que el último aumento del crudo al 30 de marzo, llegó a US\$108,00 el barril (Texas Intermediate entregable en mayo) y que el costo de producción del barril libio es sumamente barato y competitivo- US\$1.00 (un dólar aproximadamente), las corporaciones extranjeras tendrían una fantástica utilidad de unos US\$ 106,00 el barril de crudo. Entonces de ganar el eje USA-OTAN la guerra, desaparece el clan Gadafi y se instalaría un régimen neoliberal de incondicional obediencia norteamericana. Los costos de la guerra (operaciones navales, bombardeos aéreos, acciones conexas de inteligencia y otras), serían entonces compensados con creces por los fabulosos réditos obtenidos de la apropiación piratesca del petróleo y el gas libio. No estamos considerando aun los pingües beneficios derivados del negocio de la reconstrucción del país, la venta de armas norteamericanas y el secuestro de los bienes, fondos e inversiones libias en EE.UU., Canadá y Unión Europea. El negocio sería mucho más lucrativo que el de Irak.

c). Hay tres consideraciones sumamente importantes en el análisis de la guerra diplo-militar de EE.UU. contra Libia. La primera, es que la guerra se hace con la idea que el "botín de guerra" ayude la economía estadounidense a recuperarse rápidamente de la terrible crisis económico-financiera de 2008. La segunda es un soñado designio de orden geopolítico y que consiste en acabar con la presencia petrolera de China en Libia (su gran competidor y probablemente su enemigo acérrimo a futuro), se trata de afectar seriamente el crecimiento económico nacional (PIB) borrándola del comercio energético con África del Norte. La tercera es que apropiándose del petróleo libio, EE.UU. usará su poder hegemónico para debilitar y/o desestabilizar la OPEP (Organización de Países Productores y Exportadores de Petróleo) forzando a una baja de precios, al mismo tiempo que tratará producir daño a Venezuela.

d). Todos sabemos que las grandes guerras del siglo XXI se librarán prioritariamente por el control del AGUA. Resulta que el reseco desierto del Sahara libio alberga grandes acuíferos fosilizados a solo 500 metros de profundidad, agua subterránea fresca y pura aprisionada allí desde hace millones de años desde la era de la glaciación (posee entre 10,000 y 12,000 km cúbicos en solo uno de los sitios). El control del Sistema Acuífero de Piedra Arenisca de Nubia y Ogallala y el proyecto ya terminado y en funcionamiento, llamado el gran río artificial libio cuya agua es extraída de los grandes mantos de aguas subterráneas libias. Ese río artificial es ya una fijación en Washington por cuanto es objetivo y pasto de conquista. En un mundo cada vez más sediento y urgido del agua que se está agotando a una velocidad impresionante; ya solo queda un 2% de agua dulce en el planeta mientras que 1,400

millones de seres humanos languidecen sin el vital líquido. Washington cree que la prevalencia del imperio y su dominio global están estrechamente vinculados al control y privatización del agua fresca y la toma de posesión de los mantos acuíferos en el mundo, por la fuerza militar. Ciertamente no permitirá jamás que Libia disfrute soberanamente de ese precioso recurso natural finito (no renovable). Por supuesto, además de EE.UU., el gran beneficiado será el Estado de Israel.

VII. EL EXPANSIONISMO DE EE.UU. EN EL CORTO PLAZO

La obsesión de EE.UU. es el control absoluto del agua, energía, alimentos y minerales estratégicos de hoy a 2015. Pero la agenda de expansión imperial tiene objetivos que van más allá del control de África del Norte, Medio Oriente y la Península Arábiga. La guerra de LIBIA guarda una estrecha conexión con el desplazamiento del dispositivo militar estadounidense hacia EL ÁFRICA CONTINENTAL. El instrumento para ejecutar dicha agenda es el AFRICOM (Comando de los Estados Unidos para el África), el cual tiene ya preparada la hoja de ruta y el plan operacional para capturar mediante la violencia armada las riquezas del continente negro arriba mencionadas. Para ello tiene que frustrar o descarrilar la realización de las demandas económicas y sociales de los pueblos insurrectos del mundo árabe y, simultáneamente, derrocar gobiernos de países africanos en la mira. No dudaran en lanzar el inmenso poder militar del AFRICOM contra los países que presenten signos de reticencia o resistencia. África es presa fácil, ya que casi todos los Estados de la región muy débiles económicamente y fragmentados étnicamente. Baste decir que la conquista del continente africano es considerado de vital importancia para la realización exitosa del mencionado informe 2000: Proyecto para un Nuevo Siglo Americano.

VIII. EL ENTORNO GEOESTRATÉGICO DE LIBIA

Para empezar, los objetivos escogidos del imperio son precisamente los cuatro (4) países subsaharianos, situados en la frontera sur de Libia, los cuales aunque paupérrimamente pobres y hambrientos, son de suma importancia estratégica para Washington. Ellos son NÍGER, CHAD, SUDAN Y MALI. NÍGER es el tercer productor de uranio del mundo y dispone considerables reservas. Tanto grandes como medianas potencias están ávidas de adquirir ese mineral superestratégico para alimentar centrales nucleares y construir un poder atómico. SUDAN es actualmente un importante productor de petróleo de extracción barata y alta calidad, mientras que CHAD es potencialmente un proveedor petrolífero significativo para el mercado mundial, tanto así que las estadounidenses ExxonMobil y Chevron ya tienen intereses allí y acarician un monopolístico proyecto de oleoducto y para ello deben contar con la protección del AFRICOM. MALI por su lado, comparte el infortunio de la aberrante pobreza de los demás, pero los satélites espaciales de EE.UU. ya han detectado la presencia de grandes yacimientos de oro, importantísimos para fortalecer el dólar estadounidense y ponerlo en manos de agencias de especuladores y “banksters” de toda especie. En fin, Washington quiere esta abundante riqueza para sus corporaciones y lo quiere todo sin compartirlo con nadie. LIBIA es la puerta de fácil acceso geográfico a estos países de África Central y de allí la importancia de sacar del poder al clan Khadafi y adueñarse en primer lugar de los recursos naturales y del destino político del país libio. Creemos que si la batalla por Libia es ganada por el imperio y sus aliados, el próximo objetivo será ARGELIA (segunda economía petrolera africana) y muy a pesar que el régimen de Abdel Aziz BOUTEFLIKA es un gran amigo de EE.UU. (es un hombre del periodo de la Guerra Fría no confiable) y habrá de ser reemplazado por una nueva generación de jóvenes dirigentes neoliberales, “made in USA”, antes que el fundamentalismo islámico se convierta en actor político principal.

IX. OBJETIVOS GEOPOLITICOS DE EE.UU. EN ÁFRICA

Este tema es de relevancia fundamental para entender la expansión del imperio estadounidense al África Negra. En la visión de EE.UU. hay cinco razones de fuerza mayor para hacerlo con mano férrea:

1. Aunque sea un aliado importante dentro y fuera de la OTAN, los norteamericanos ven a Francia como un estorbo en África para los planes imperiales estadounidenses. Creen que ha llegado la hora

de desplazar a los franceses de su tradicional dominio o esfera de influencia africana, piensan que Estados Unidos deben ocupar su lugar, liquidar por completo o reducir al mínimo la presencia de quien en un tiempo fuese el gran imperio francés en África. París está consciente de ello y es la razón por la cual el Presidente Sarkozy está atacando en Libia, interviniendo militarmente en la crisis de Costa de Marfil, en África Occidental y practicando una diplomacia proactiva y agresiva a nivel mundial.

2. Como ya lo hemos dicho antes, Washington está consciente que más temprano que tarde la confrontación de intereses con China será inevitable, pues considera la agresiva presencia económica, comercial y financiera en África, Mundo Árabe y América Latina como un desafío y una amenaza inaceptable. Observa a China como un intruso que hay que expulsar, arrinconar y privarla del acceso al petróleo, los minerales estratégicos, los alimentos y la adquisición de tierras ajenas para producir comida a expensas de los Estados Unidos. Para ello EE.UU. debe controlar todo el petróleo africano en un plazo de 5 años de tal manera a impedir que el PIB chino siga creciendo y llegue a rebasar el de Estados Unidos en ese lapso de tiempo. Piensan que es cuestión de vital importancia frenar AHORA el impresionante desarrollo económico y tecnológico de China, base del inquietante avance de sus programas de Defensa Nacional. Los halcones de Washington exigen poner un freno a los progresos del gigante asiático, dado que está construyendo aceleradamente una moderna flota aeronaval con presencia en los siete mares del mundo, está registrando impresionantes avances en la carrera por la conquista del espacio cósmico, la puesta a punto de sofisticados sistemas de inteligencia satelital, así como la producción de misiles estratégicos de largo radio de acción (ICBM) y capaces de asestar golpes nucleares efectivos en todo el territorio de EE.UU. El Pentágono cree que esto debe hacerse ahora mientras el balance militar de fuerzas comparadas es aun abrumadoramente favorable a EE.UU. En otras palabras, la tarea urgente es aislar (en la medida de lo posible) a China del acceso a los hidrocarburos y las materias primas claves de los países de Tercer Mundo y Cuarto Mundo, antes que sea demasiado tarde y China logre el equilibrio tecnológico, rompiendo así la actual superioridad militar estadounidense.

3). Para convertir tales designios en realidad, Washington cuenta con EL AFRICOM, formidable maquinaria de guerra para la conquista del África Negra, lo cual le permitirá la consecución de tres objetivos de corto plazo: a). la instalación y control de gobiernos y ejércitos locales de incondicional obediencia norteamericana. b). la ocupación del Golfo de Guinea y sus territorios repletos de petróleo-gas y materias primas superestratégicas en este siglo XXI. c). la balcanización o fragmentación de los Estados en rebeldía o no-proclives a colaborar con Washington, tal como se hizo con la partición nort-sur de Sudan (esto incluye la invitación a China a hacer sus maletas, a la vez que se cancelaran sus contratos petroleros o mineros concedidos anteriormente). c). El rediseño de un nuevo mapa geopolítico del continente negro, destinado a repartirse con Gran Bretaña un nuevo tablero colonial, a la vez que se borrarán las viejas fronteras imaginarias establecidas por la Conferencia de Berlín de 1884 (siglo XIX). El reparto del nuevo pastel colonial será garantizado por el poder de fuego del AFRICOM y La OTAN.

X. KHADAFI Y LA REVOLUCIÓN LIBIA.

27 años de edad tenía Khadafi cuando lidero un golpe de Estado militar exitoso, el 1 de septiembre de 1969, contra el enfermizo Rey IDRIS de la tribu AL-SENUSSI, quien a la sazón se hallaba en Turquía en pos de un tratamiento médico. Como otros países árabes y africanos, Libia es una sociedad tribal, cada una de las cuales es sensitivamente celosa de su cuota política de poder regional. El golpe de Estado fue producto de la inmensa admiración que el entonces capitán Khadafi sentía por su ídolo político, el coronel GAMAL ABDEL NASSER, líder de la revolución nacionalista egipcia que nacionalizo el Canal de Suez y fuese el gran reformador y constructor del Egipto moderno.

Al principio, Khadafi era un idealista y revolucionario libio que buscaba, bajo el influjo del pensamiento de Nasser, lo mejor para el bienestar económico y social de las empobrecidas clases populares. Expulso la gran base militar norteamericana de WHEELUS AIR FORCE e hizo lo mismo con la base militar británica de TOBRUK. Realizo la nacionalización del petróleo, opero una profunda reforma agraria, construyo un sistema de educación, salud y redes medico-sanitarias, carreteras e infraestructuras

multisectoriales impresionantes, otorgo una significativa participación a los trabajadores en las ganancias de las empresas estatales y construyo ciudades nuevas con cientos de miles de viviendas espaciosas y decorosas para el pueblo. La luz y la telefonía eran gratuitas, el combustible era prácticamente regalado y el acceso al agua potable era vendido a precios muy bajos. Los automóviles privados de lujo (BMW, Mercedes-Benz, Volvo, Fiat, Peugeot) eran importados en masa y otorgados con grandes facilidades de pago, el transporte público de autobuses eficiente y con altas comodidades, nacionalizo el crédito a través del banco central. En fin, una admirable red de carreteras modernísimas estaba en plena expansión, los campos fueron transformados en espacios verdes productivos a costas del desierto. Creo en pleno desierto y a un costo mega millonario lo que el llamo un rio artificial, procedente de las aguas puras que se hayan a 500 metros bajo el desierto, la cual dio lugar a una verdadera revolución agrícola. Khadafi, pese a sus excentricidades y personalidad brutalmente autoritaria, puso la riqueza petrolera al servicio incondicional e ilimitado del pueblo libio.

Enormes y ejemplares eran en verdad los logros de la revolución libia para su pueblo, como ningún otro en el mundo árabe. El sistema político de la AL-JAMAHIRIYA de Libia (Estado de las masas libias) era una mezcla de islamismo, socialismo-no marxista, panarabismo, y democracia popular directa, el todo codificado en un pequeño libro verde de bolsillo, intitulado "LA TERCERA VÍA UNIVERSAL" (posición equidistante entre comunismo y capitalismo) que Khadafi decía que su tercera vía era el remedio para resolver todos los males que aquejaban a la humanidad. Profundo anti-comunista, pronto se proclamaria "aliado estratégico" de la Unión Soviética, la cual suplió de armas modernas a su ejército en los años 70 y 80. Sus enormes esfuerzos por promover la UNIDAD ÁRABE (el sueño del gran líder panárabe Gamal Abdel Nasser) y lograr la consagración de la Unión de Republicas Árabe Unida de Libia, Egipto y Siria termina en un aparatoso fiasco y en una enemistad política y personal a muerte con el egipcio Anwar El- Sadate, y el sirio Hafez El-Assad.

A partir de allí, surge otro Khadafi radicalizado: el de financista de grupos armados secesionistas en Irlanda (IRA), en España (ETA) la banda terrorista Baader-Meinhof (Alemania), Ejercito Rojo (Japón). Es denunciado por Occidente como exportador del terrorismo internacional de la época y responsable de la voladura del avión estadounidense de "Pan-american" sobre Lockerbie y del avión francés "UTA", que mata a centenares de inocentes. Llama al derrocamiento de todos los gobiernos del mundo que no simpaticen con su "Tercera Vía Universal", organiza múltiples atentados en el extranjero y en la región árabe. Son los tiempos del discurso radical, virulento y de las promesas de sangre y muerte contra sus enemigos en el entorno árabe. Ciertamente, financio no pocos Golpes de Estado alrededor del mundo que en nada beneficiaron a Libia, pero también debemos reconocer que fue profunda y admirablemente solidario con los Movimientos de Liberación Nacionales en África y otras causas justas de legítimos propósitos socio-nacionales, como lo fue con la Republica de Panamá al brindarle todo su apoyo político, diplomático y hasta financiero si fuese necesario, al servicio de la descolonización del Canal de Panamá y el reintegro del mismo a su soberano territorial, todo ello a cambio de nada. También se puede olvidar su sincero apoyo al pueblo y gobierno argentino en ocasión de la agresión británica que arrebató al país suramericano su soberanía sobre las Islas Malvinas.

XI. LA NUEVA POLÍTICA DE KHADAFI.

Desde 1987, año en que muere la hija menor de Khadafi a consecuencia de un bombardeo de la aviación norteamericana ordenado por el Presidente Ronald Reagan y, sobre todo al comienzo de la década de los 90, ocurre una especie de metamorfosis en la personalidad y las acciones políticas de Khadafi. Las mismas causan perplejidad en la opinión pública mundial y son incomprensibles ante el movimiento revolucionario internacional de la época. En 1993 una célula secreta de AL-QAEDA atentó contra la vida de Khadafi, en un desesperado afán por tomarse el poder con la ayuda de oficiales militares libios disidentes. Una represión ciega y sangrienta purga el cuerpo de oficiales del ejército, al mismo tiempo que el líder libio le declara una guerra sin tregua ni cuartel a Osama Bin Laden y su organización a fin de destruirla por completo. Su política exterior y económica da un golpe de timón de 180 grados hacia la derecha y en beneficio de los EE.UU. Comienza así un periodo de acercamiento y creciente colaboración política, diplomática y económica con Occidente y una luna de miel con los propios Estados Unidos de

América. Khadafi reconoce haber sido responsable de la tragedia aérea de “Lockerbie” y del avión francés UTA y pide perdón indemnizando con creces a los familiares de las víctimas. Renuncia al programa nuclear libio, abandona su apoyo a legítimos movimientos revolucionarios en el mundo, le da la espalda a la lucha palestina contra la ocupación israelí, deja atrás sus ideales nasseristas, se siente cada vez más deslumbrado por sus relaciones estrechas con figuras políticas relevantes de la Unión Europea y Washington. Entrega a los servicios secretos británicos la lista de miembros del IRA entrenados y armados por Libia, pone en manos de la CIA y el MOSSAD israelí la identidad y las generales de los miembros de la resistencia palestina, quienes luego son víctimas de ejecuciones extrajudiciales por parte de Israel. Delata y entrega a los esbirros de las petromonarquías del Golfo árabe a destacados miembros de la oposición, quienes son salvajemente torturados y ejecutados sumariamente. Lo mismo hace con activistas y opositores a regímenes bestialmente dictatoriales del África Negra, entrega físicamente a la dictadura militar de Gaafar EL-NUMEYRI a centenares de opositores exiliados en Libia, los cuales fueron horrendamente decapitados en la plaza pública de Khartoum, hace asesinar al prestigioso Imán chiita iraní-libanes MUSA AL SADR en ocasión de una visita de cortesía y amistad al líder libio, invade la República de Chad (la zona azul) con vista a anexarla a Libia y apropiarse de sus riquezas energéticas, envía paracaidistas libios a Uganda a resguardar al chacal Idi Amin Dada, el peor tirano adicto al canibalismo que haya conocido la historia política del África Negra. Impide que migrantes africanos pasen por territorio libio a Europa Occidental en busca de una mejor vida. Abre campos de concentración en los cuales se hacían en condiciones más que inclementes los migrantes negros y mujeres sufren toda clase de abusos y vejámenes sexuales, bajo la indolente indiferencia de Khadafi. Más aun, se presume que muchos latinoamericanos que participaron en distintos foros o eventos políticos en Trípoli fueron delatados a la CIA estadounidense y perseguidos en sus países de origen.

Las Instituciones Financieras Internacionales (FMI y BANCO MUNDIAL) estaban maravilladas por el radical giro a la derecha del Líder Khadafi, a quien alabaron hasta fecha muy reciente como un jefe de Estado razonable, admirable e inteligente. Cantaron a Khadafi las “dulces virtudes de las políticas públicas neoliberales” que harían de Libia (según ellos) un ejemplo de integración en la comunidad internacional e inserción en la globalización neoliberal. Es en este marco que se produce una ola de privatizaciones de empresas productoras y distribuidoras de petróleo y gas. El país se abrió a la masiva inversión extranjera viniendo aparejada una extensa desregulación laboral, de los alimentos y los bienes y servicios, indispensable corolario del neoliberalismo salvaje. Sucedió exactamente igual que en Túnez, Egipto y otros países árabes. Las políticas públicas neoliberales provocaron una suba insufrible de precios que impactaron severamente las condiciones de vida y de trabajo de amplios sectores del pueblo libio que hasta entonces habían vivido en estado de bienestar social. Libia significaba para todas las empresas petroleras estadounidenses, europeas y asiáticas establecidas allí un verdadero festín un baile de ganancias. Esta situación trajo consigo la peor de todas las flores del mal, es decir, el disparo de una corrupción rampante, una rapiña por la apropiación de los dineros, públicos y de los ingresos de bienes y servicios del Estado libio, fenómeno que iba desde el vértice del poder hasta la base de la burocracia. Durante este periodo el gran líder se torna en un dictador intolerante, despiadado con los críticos, brutalmente represivo. Al parecer cualquier crítica sana y constructiva era motivo suficiente para ser encarcelado o desaparecer de la faz de la tierra. Cuando el neoliberalismo se adueña de un país, su calidad de vida, sus tradiciones éticas, morales y espirituales son afectadas por el cáncer de la corrupción importada.

El Clan Khadafi, los 7 hijos del líder máximo y sus consortes, proyectaban ante una parte del pueblo libio, la imagen de un “gang familiar” ávido e insaciable de riquezas. El lujo y el estilo de vida escandaloso que ostentaban sus hijos en Europa y la opulencia insultante que exhibían en Londres y las capitales árabes sobretodo Isaf al-Islam (hijo mayor de Khadafi), constituían un insulto a la revolución de 1969 y al pueblo libio. Algunos creen que la fantástica fortuna amasada por el Clan Khadafi superaría de lejos a la de Hosni Mubarak, el ex dictador caído de Egipto y solo pudiera compararse con aquella de los príncipes y emires del Golfo Pérsico. Esta versión, nos parece un tanto exagerada porque debemos decir en toda honestidad que la pobreza de gran parte del pueblo libio, nunca llegó a los niveles

aberrantes de pobreza extrema vivida en Túnez, Egipto y Yemen. No obstante, el efecto-contagio de estos últimos países aunada a la caída de la otrora economía de abundante bienestar social provocada por el periodo neoliberal, mas la ausencia de libertades, de justicia y democracia y, la transformación de Khadafi en un dictador despótico, autocrático, intolerante y sanguinario ante las críticas constructivas de sus compañeros de armas, académicos, periodistas e intelectuales condujeron al pueblo de Libia, tras 42 años de poder absoluto, a la sublevación popular, sobretudo en Cirenaica y el Este oriental del país. El imperio y sus aliados son, en fin de cuentas, los verdaderos arquitectos de la tragedia Libia y los grandes pescadores en aguas revueltas. El trágico plan estaba ya preparado de antemano y Khadafi cayó en la trampa. Hoy tal vez podrá concienciar que “los imperios no tienen amigos ni lealtades, solo intereses fríos e implacables”.

XII. EL GRAN ERROR DE KHADAFI

El gran error cometido por Khadafi, al igual que los sátrapas caídos Ben Ali de TÚNEZ y Mubarak de EGIPTO, fue el no haber enfrentado con realismo y pragmatismo político la situación, cuando aún estaba a tiempo. Es decir, atender muy rápidamente a las crecientes demandas populares, emprendiendo reformas democráticas significativas, desmontando el aparato represivo y vaciar las cárceles de prisioneros políticos. Eliminar el perpetuo estado de emergencia, establecer plenas garantías a las libertades públicas e individuales, limpiar el sistema judicial, desmilitarizar la administración del Estado, castigar la corrupción y el nepotismo imperante, imponer un código de conducta a las multinacionales petroleras, poner límites al libertinaje y a las utilidades exorbitantes a las mismas y así devolver parte del Estado de bienestar social de antaño a sectores populares empobrecidos. Pero sobretudo, no supo retornar al espíritu y a los principios de la revolución que un día hizo de el líder indiscutible del pueblo libio y del Mundo Árabe. O bien alejarse del poder a tiempo y en forma definitiva, preparando rápidamente un gobierno de transición con personalidades de signo nacionalista, democrático y anticolonialista, capaces de desmontar progresivamente las políticas públicas neoliberales. Tal vez ya era tarde tras 14 años de la entrega de gran parte de las riquezas nacionales a las peores corporaciones extranjeras. En lugar de ello, Khadafi reacciono paranoico con el empleo de la fuerza y la barbarie armada contra quienes protestaban en la calle; aferrándose al clan familiar y poniendo a sus hijos al frente de los cuerpos de represión brutal. Como es típico de los tiranos árabes, ya estaba mentalizado para quedarse en el poder hasta el fin de sus días y preparando a su hijo Islam Khadafi para sucederle en el liderazgo supremo del Estado.

La reacción desproporcionada y violenta del clan Khadafi, multiplico el numero de las protestas ciudadanas y la intensificación y extensión de las mismas a parte importante del país. El virus de una destructiva guerra civil estaba planteada, especialmente cuando las comunidades tribales más grandes y fuertes como la de los warfala en el Este oriental y las guerreras tribus montañosas del Jebel-Nefusa que bordean Trípoli, se fueron contra khadafi.

XIII. LA GUERRA CIVIL

La guerra militar de Libia no sobreviene exactamente por la intransigencia de Khadafi, sino que todo parece indicar que la guerra civil ya había sido preparada premeditadamente y con antelación por los servicios de inteligencia franceses y anglo-americanos (DGSE, CIA y M-16), deseosos de apropiarse perpetuamente de las inmensas riqueza energética de Libia y desde allí emprender la recolonización de todo el continente africano. En otras palabras, fue una guerra inventada por los servicios secretos occidentales, sacando filo de la tradicional rivalidad que opone la región de CIRENAICA pro-monárquica contra las regiones de TRIPOLITANA Y FEZZAN pro-khadafistas. ¿Por qué esta contradicción si se supone que Libia ya estaba digitada por los Occidentales? Resulta ser que la Inteligencia occidental había detectado alteraciones en la estabilidad psico-emotiva y política de Khadafi, por lo cual ya no confiaban en él y optaron por deshacerse del hombre. Preferían tener al frente de un Estado-cliente como Libia a un hombre de educación y mentalidad y occidental, de incondicional obediencia norteamericana. Aprovechándose de la revuelta del mundo árabe los EE.UU. se embarca entonces en un juego extremadamente peligroso, consistente en hundir a Libia en unacruenta guerra

civil para restablecer en el trono LIBIO al príncipe Muhammad EL-SENUSSI, descendiente directo del destronado REY IDRIS, designando la ciudad de Benghazi, en Cirenaica, como la nueva capital del futuro REINO UNIDO DE LIBIA, repleto de petróleo y gas. Por el contrario, si khadafi resistiese contra viento y marea, entonces se pondría en práctica el plan "B" que consistiría en desintegrar o balcanizar el país como lo hicieron en Sudan y Serbia(Kosovo). La partición de Libia en dos (2) Estados pequeños (según sea el caso). Para ello debían favorecer el arribo al Comité Nacional de Transición Libio de los monarquitas (ya escogidos por Londres) y exkadafistas oportunistas dispuestos a todo con tal de seguir disfrutando de las mieles del poder, esta vez al amparo del nuevo amo, Su Majestad el Rey Muhammad El-Senussi, soberano de la parte petrolífera y gasera más rica del antiguo país.

Según el analista francés Thierry Meyssan, para atizar el fogón de la guerra civil, los supuestos mercenarios de khadafi habrían sido reclutados por la empresa militar privada israelí CST GLOBAL, en tanto que el servicio de inteligencia de ARABIA SAUDITA reclutaba mercenarios afganos para apoyar a los rebeldes pro-monárquicos y también a grupos de combate salafistas al servicio de AL-QAEDA. Tal hipótesis sugeriría que la "mano que mece la cuna" en la penumbra sería el propio Estado de Israel que utilizaría como instrumento visible a los EE.UU. y la OTAN. ¿Por qué? Porque saldría beneficiado con una amplia tajada de la primera economía energética de África, lo cual vendría a recomponer su economía severamente afectada por la crisis financiera mundial y el sobredimensionado presupuesto de Defensa, al mismo tiempo que geopolíticamente mantendría influencia sobre las nuevas autoridades de Egipto, aun subordinadas al poder estadounidense. No obstante, en un proceso de cambios tan complejos como el que vive el mundo árabe, no sería imposible que "el tiro saliera por la culata" y que las masas egipcias, por ejemplo, inconformes con la lentitud de la realización de sus demandas salgan por millones a la calle, para exigir la revisión o reevaluación de las relaciones de Egipto con el Estado de Israel y los Estados Unidos de América. Si ello sucede como es probable, la inaguantable presión del pueblo egipcio provocaría un cambio fundamental y definitivo de la cuestión palestina, pondría punto final a las políticas públicas económicas neoliberales de la era Mubarak, el fin del Estado autocrático y corrupto del Estado egipcio mediante la adopción de una constitución democrática con irrestrictas libertades y justicia social. Pero también exigiría a sus gobernantes (sea quien sea) un alto a la guerra de agresión de la OTAN a Libia. Esto debilitaría considerablemente a Israel. La otra opción sería desintegrar o fracturar a Libia y convertirla en dos (2) Estados artificiales, una República pobre en la región de Tripolitana y otra muy rica en Cirenaica, en el Este inundado de petróleo, cuyas riquezas energéticas y acuíferas serían entregadas a los anglo-estadounidenses e israelíes. ¿Pero qué sucedería si un guerrero de voluntad de hierro como Khadafi gana la guerra? Los anglo-americanos no podrían dormir tranquilos, pues su odio infinito le movería a aliarse con los peores enemigos de EE.UU. y Gran Bretaña (como antaño), para golpear en el corazón mismo de sus enemigos. No escatimaría recurso alguno para propinarles un escarmiento histórico. Aun al precio de su propia vida.

XIV. Ya hemos dicho que la intervención de aviones de Estados Unidos Francia y Gran Bretaña en Libia, amparados en la resolución 1973 de la ONU que les faculta a librar una guerra aérea no obedece a ningún acto de carácter humanitario, sino a la insaciable sed de petróleo, gas y agua del imperio norteamericano y a facilitar la hoja de ruta del AFRICOM en África, con miras a rediseñar un nuevo mapa geopolítico de África y efectuar un nuevo reparto colonial. Estados Unidos y sus aliados estaban convencidos que la guerra aérea duraría una (1) semana cuando mucho y que el ejército de khadafi colapsaría ineluctablemente. Se equivocaban garrafalmente, pues el aparato militar de khadafi aun no presenta signos de desgaste o derrumbe, por el contrario, continua avanzando contra todo pronóstico, expulsando a los rebeldes que huyen en desbandada de sus posiciones vitales en Brega, Misrata y agdhabiya. Washington comprende rápidamente que la guerra aérea no es suficiente para derrocar el régimen de Khadafi y procura desenganchar su aviación presionando a la OTAN para que se encargue de frenar los bombardeos y ataques de las fuerzas de khadafi, destruyendo sus baterías de misiles, sus tanques y cañones que matan a centenares de civiles en las ciudades mencionadas.

Pasa el tiempo y pronto se hace evidente que la OTAN es técnicamente incapaz de neutralizar con precisión los blindados de Khadafi y militarmente impotente para frenar la contraofensiva del líder libio. La infraestructura militar del ejército de Khadafi está prácticamente entera y los aviones aliados son incapaces de detectar los objetivos enemigos en las aéreas urbanas, y sus bombardeos ocasionan muchos muertos en el campo rebelde y también en la población civil. La incapacidad o debilidad de la OTAN persuade a Khadafi que el “tigre no es tan fiero como lo pintan”, es decir que la operatividad de la OTAN es casi inefectiva y virtualmente nula. Se convence que la base social y la legitimidad de su régimen es muy ancha en la región de Tripolitana y Fezzan y que el grueso de su ejército permanece fiel y fuerte en Trípoli, Sirte y otras ciudades, estando dispuesto a librar batalla por cada kilómetro del territorio libio. Por su lado los EE.UU., Francia y Gran Bretaña se dan cuenta que solo una invasión terrestre podrá derrotar al ejército enemigo y sacar a Khadafi de su madriguera y esto es precisamente lo que no pueden darse el lujo de hacer, pues el resultado podría resultar desastroso. Envalentonado por la inoperancia de los ataques aéreos de la OTAN, Khadafi redobla esfuerzos y contraataca mortíferamente las fuerzas rebeldes en sus posiciones, forzándoles a huir en desbandada no pocas veces. Al mismo tiempo se burla de Occidente y lanza amenazas terroríficas de venganza contra los rebeldes y a aquellos civiles que les ayuden. Paralelamente Khadafi declara aceptar una solución política propuesta por la OTAN, la Liga Árabe y La Unión Africana, cosa que es rechazada de plano por el Consejo Nacional de Transición libio, el organismo dirigente y heterogéneo de los rebeldes, conformado principalmente por monárquicos pero también por nasseristas, islamitas radicales, comunistas y hasta pro-iraníes. Khadafi acepta el principio de una solución política, pero el mencionado Consejo de Transición considera inadmisibles negociar con Khadafi y más inaceptable aun su permanencia en el poder o la de alguno de sus hijos.

La pregunta clave es ¿Por qué EE.UU. descarta comprometer tropas terrestres estadounidenses en Libia?

a). Por temor a que se repita la derrota militar sufrida en IRAK y AFGANISTÁN y el síndrome de VIETNAM, verdaderas pesadillas para Washington. Por miedo a que se repita el estrepitoso fracaso de su incursión aventurera en SOMALIA.

b). Porque el costo de una invasión a Libia será en extremo costoso y la economía norteamericana está en virtual estado de quiebra. La recuperación económica es casi nula, el desempleo ronda en el 10%, el déficit fiscal y la deuda superan el PIB, 16,6% de menores de edad viven pobreza absoluta y 40 millones de estadounidenses sufren de hambre e inseguridad alimentaria. La clase media se derrumba, millones entre ellos se quedaron sin casa y no saben cuando sus hijos llevarán a su boca el próximo plato de comida. La gran mayoría del pueblo norteamericano se opone a una nueva guerra.

c). Porque temen que, si la guerra terrestre no se gana en forma contundente en corto plazo (un (1) año como máximo), dejara de ser atractiva política y económicamente. Por un lado, es muy probable que la guerra se transforme en una “yihad islámica” (“guerra santa contra los cruzados”), la cual entraría en una fase de internacionalización a nivel del mundo árabe y musulmán de 1,600 millones de habitantes. En un escenario así, podría darse la intervención de decenas de miles de curtidos combatientes musulmanes de AL-QAEDA (Mundo Árabe, Asia y África), con el consecuente peligro que el país caiga a la postre en manos del fundamentalismo islamita. El saldo de muerte y destrucción sería horroroso.

d) Estadounidenses y europeos saben que Muammar El- Khadafi es UN GUERRERO, que no se rendirá ni se arrodillará ante todos los ejércitos juntos de la OTAN. Está resuelto a pelear y a morir hasta su último aliento y es de temerse que tenga preparada una gran sorpresa para una eventual segunda fase que consistiría en una guerra de guerrillas en EL DESIERTO DEL SAHARA, para la cual norteamericanos y europeos no están preparados física ni psíquicamente. Los guerreros árabes llevan amplia ventaja en una guerra irregular en las dunas de arena y la inclemencia de este medio ambiente.

e). Obama está preparando ilusamente una reelección presidencial en un momento en que todos hablan de la “debacle de Obama” en su gestión económica y cuando la derrota de los demócratas pareciera ser un hecho inevitable. Obama cree infantilmente que un arreglo político de la guerra civil libia (la cual el mismo ocasiono con Francia y Gran Bretaña), le permitirá mejorar los índices macroeconómicos de EE.UU. y convencer al pueblo norteamericano que él sigue siendo una opción. Ahora bien, se sabe que el verdadero poder (el que realmente manda) no es Obama, sino el complejo militar-industrial y los grupos económicos de poder global. ¿Se impondrán estos superpoderes a la voluntad de paz del pueblo norteamericano en un momento ruinoso para la tambaleante economía del país?

Analicemos que hay por el lado de la OTAN (Organización del Tratado Atlántico del Norte). La ineficacia de las acciones aéreas sobre Libia de este pacto militar occidental, de componente casi totalmente europeo, presenta el siguiente diagnóstico:

a). La Unión Europea y la OTAN, con excepción de Francia y Gran Bretaña, están divididos y dubitativos acerca de una intervención aérea de resultados inciertos. Por primera vez, no hay unidad de criterios y de acciones en lo referente a una intervención de fuerzas terrestres. Significa que la tradicional cohesión del Pacto Atlántico europeo presenta grietas y se está resquebrajando. Esta situación sería el mejor aliado de Khadafi.

b). La escasez de aparatos aéreos carentes de la aviónica y tecnología sofisticada para bombardear con distinción de objetivos y precisión quirúrgica, es otro signo de debilidad severa que obra en favor de la estrategia militar de Khadafi, de hacer sus fuerzas de elite invisibles entre la población de las ciudades en manos rebeldes. Aunque es muy difícil dar crédito a la información noticiosa de que la OTAN se está quedando sin bombas o municiones aéreas. Si tal cosa fuese real, entonces ello querría decir que la debilidad e ineficacia de la OTAN en el teatro de operaciones libio se debería, entre otras cosas, a la ausencia de una estandarización de inventarios y equipos de guerra.

c). Pero existen un factor de crucial importancia que limita la capacidad operacional de la OTAN, Una es la crisis financiera que agobia a Europa, que al igual que en EE.UU. se traduce en un creciente déficit fiscal y el gigantismo de la deuda que casi iguala al PIB de las naciones europeas: desempleo galopante y un deterioro agudo de las condiciones de vida y de trabajo de los pueblos de esa región. (Eje. España, Italia, Grecia y otros en fila). En promedio 1 de cada 5 jóvenes europeos están en situación de desempleo crónico y se les conoce como la generación de los “ninis” (sin profesión ni trabajo).

d). La otra, es la paliza que están recibiendo las tropas europeas de la OTAN en Afganistán a manos del Talibán y por eso están desmoralizadas y renuentes a combatir un enemigo imbatible en un terreno escabroso. No están preparadas para batallar en un país como (Afganistán), el cual históricamente ha sido el “cementerio de todos los imperios”, desde la antigüedad hasta nuestros días. Libia pudiera ser el próximo cementerio que aguarda a los ejércitos de Occidente.

e). Producto de la asoladora crisis financiera que se extiende casi a toda Europa, un eventual nuevo atolladero del componente europeo de la OTAN en Libia, ocasionaría un tsunami de protestas y movimientos populares anti-guerra que acabaría derribando a gobiernos socialistas y neoliberales. Pondría a esos países abrumados por la crisis financiera (como Grecia por ejemplo) al borde de una guerra civil.

Subyace el temor en Occidente que una guerra terrestre en Libia (al igual que Irak y Afganistán) sea de largo plazo y al final degenera en la victoria de un khadafi extremadamente radicalizado o en provecho de la llamada Organización salafista de AL-QAEDA para África del Norte (ASQAM). Un escenario así representaría para una verdadera catástrofe para el imperio militar estadounidense y para la OTAN. El efecto-contagio de la guerra conllevaría a la pérdida política de toda África del Norte, Egipto posiblemente incluida. Más todavía, los objetivos y la eficacia del AFRICOM en el África Negra se

verían seriamente dañados por el impacto negativo que generaría la guerra libia y porque el apostadero naval y la base militar central de ese Comando clave para EE.UU., deben geoestratégicamente estar situados en África del Norte. De no ser así, “El Proyecto para un nuevo siglo americano” probablemente se frustraría comprometiendo el poder global de Estados Unidos de América. Francia y España estarían entre las naciones más afectadas dadas su dependencia energética de Argelia y sus inmensos intereses en el Reino de Marruecos, cuya monarquía primitiva de Mohamed V también podría caer irremediablemente.

XV. ALTERNATIVAS POLÍTICAS O MILITARES PARA SACAR A KHADAFI DEL PODER.

Queda claro que ni EE.UU. ni la OTAN pueden permitirse correr el riesgo de una intervención militar con fuerzas terrestres que podría resultar en una trampa de muerte o un callejón sin salida, con un trágico final por las razones arriba mencionadas. La OTAN en particular está demostrando un pobre desempeño militar en la misión que le ha sido conferida por la resolución 1973 de la ONU y ello afectara la imagen que se tenía de su capacidad disuasiva. Es obvio que los rebeldes libios no tienen el conocimiento del arte militar, no poseen el tipo de armamento adecuado, ni capacidad técnica para operarlo, tampoco la disciplina requerida ni el “espíritu de cuerpo” para frenar el empuje devastador del ejército profesional de Khadafi, quien pese a todo mantiene la iniciativa militar. Sin ayuda directa extranjera en tierra, los rebeldes están condenados a ser aplastados y a sufrir una suerte negra. ¿Cuales serían entonces las opciones de EE.UU. y la OTAN? La opción preferencial de las potencias aliadas y la comunidad internacional es una solución política negociada entre los beligerantes, a fin de detener la matanza cuya principal víctima es la población civil, provocada por las baterías de misiles “grad” y las “bombas de racimo” altamente mortíferas, armamento utilizado por Khadafi, aun a sabiendas de su prohibición universal mediante un convenio mundial de 2006. Esta carnicería lleva a su haber más de 10,000 muertos y 55,000 heridos. En nuestra opinión, TURQUÍA, potencia económica y militar (sunita) de clase internacional, goza de gran autoridad moral y legitimidad para mediar exitosamente en el conflicto, sobre todo si lo hace en asocio con el poderoso bloque mundial BRICS (Brasil, Rusia, China y Suráfrica. Está claro que el llamado “grupo de contacto de Qatar” (país títere de Saudi Arabia) no tiene fuerza moral alguna para llevar adelante ningún arreglo político.

La segunda y última opción sería la subcontratación de compañías militares privadas o mercenarios (PMC), “Blackwater y Dyn Corps”, también conocidos como “los perros de la guerra”. Se trata de rufianes y criminales de la peor condición humana, generalmente ex miembros de las Fuerzas Especiales del ejército estadounidense (U.S. Marine Corps, Navy Seals, Rangers, SOCOM), y los muy afamados comandos SAS británicos (Special Air Service). Estos mercenarios constituyen la crema y nata de los comandos de elite y tienen reputación de efectuar en el teatro de operaciones “misiones imposibles”. El atractivo para las tristemente célebres “compañías militares privadas” son las inmensas tasas de ganancias que perciben anualmente, US\$30,000 millones. El sueldo promedio mensual de un mercenario de Blackwater es de US\$ 33,000 mensuales netos, fuera de seguro individual y familiar, pago de regalías, y cheques extras a título de premiación por cantidad de enemigos eliminados. Este cuerpo de fríos asesinos profesionales venidos de todos los rincones de EE.UU. y Europa, llegaron en Irak y Afganistán a la cantidad de 175,000 efectivos paramilitares, a quienes se les dio el púdico nombre de “contratistas”. La ventaja de emplear mercenarios paramilitares es que ni EE.UU. ni la OTAN, pese a ser los responsables y autores intelectuales de la sangrienta guerra de Libia, pueden ser acusados o enjuiciados formalmente por crímenes contra la humanidad, cometidos por los desbocados paramilitares. Por supuesto, el financiamiento de estas temibles hordas de asesinos correrá por cuenta del país a cargo de la contra-revolución en el Mundo Árabe, a saber EL REINO DE ARABIA SAUDITA Y LAS PETRO-MONARQUÍAS de la Península arábiga, congregados en un organismo de coordinación política, económica y militar denominado “CONSEJO DE COOPERACIÓN DEL GOLFO” (Arabia Saudita, Kuwait, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein y Omán). Son a ellos que Khadafi deberá enfrentarse política y militarmente, de fracasar una eventual negociación en pro de una salida política del conflicto. Arabia Saudita es, a pedido del imperio y sus aliados, el banquero de la contrarrevolución en el mundo árabe y musulmán y no sería extraño que también lo sea en otras aéreas del mundo, como

en África y América Latina. Es posible que los mercenarios de Blackwater y los SAS británicos, conjuntamente con instructores militares de Arabia Saudita y de las monarquías del Consejo de Cooperación del Golfo, se encarguen del entrenamiento y del suministro de armamento moderno a los rebeldes libios. Después de todo, el plan del imperio y sus aliados es restablecer la monarquía de los AL-SENUSSI en Libia y la transformación de este país (dividido o no) en un Reino a imagen y semejanza de los archiconservadores monarcas del Golfo. Pese a los últimos despachos de prensa EE.UU.-GB y FR. no podrán hacerlo a vista y paciencia de la opinión pública mundial.

XVI. CONCLUSIÓN

Analizar con objetividad sin perder la visión correcta de las cosas.

Los ataques aéreos a Libia bajo la inconsistente tesis de la “guerra humanitaria” es un argumento inaceptable, inmoral y condenable. Si Libia fuese un país con nulas o pobres reservas de petrolíferas, jamás Washington y Bruselas (sede de la OTAN) habrían expresado sentimientos de humanidad ni compasión. Ni siquiera hubiesen protestado por las miles de personas y civiles inocentes masacrados por el fuego masivo del ejercito de Khadafi en ciudades bajo control rebelde, con armas diseñadas para infligir un sufrimiento extremo (misiles “Grad”, “bombas de racimo” y “bombas de fosforo”). ¿Acaso el repugnante genocidio cometido en los años 90 en Ruanda, (región africana de los grandes lagos) contra la tribu “tutsi”, (1,5 millones de asesinados a filo de machete), le quito el sueño a los jefes de Estado de las grandes potencias, miembros del Consejo de Seguridad de la ONU? ¿Acaso se conolió el ghanés Koffi Annan, ex Secretario General de la ONU, verdadero responsable moral de la limpieza étnica al igual que el entonces presidente de los EE.UU. Bill Clinton, ambos perfectamente enterados de lo que iba a ocurrir? ¿Alguna vez Washington, Paris y Londres se dieron golpes de pecho por el exterminio de 5 millones de congolesees en las guerras inter-étnicas que ellos mismos provocaron para hoy lucrar con los diamantes y sobre todo con el tan codiciado coltan (mezcla de la columbita y la tantalita), indispensable para las tecnologías de teléfonos blackberry, satélites, armas teledirigidas, GPS, televisores plasma, videoconsolas, computadoras de última generación y mucho más? ¿Acaso pidieron a la ONU alguna intervención para salvar vidas humanas allí? No, porque para ellos eran solo seres de cuarta categoría sin ninguna significación económica.

Una cosa es la defensa denodada de los derechos soberanos del pueblo libio sobre sus recursos naturales y la solidaridad entre los pueblos atropellados por el imperio norteamericano y sus aliados y, otra muy distinta, es asumir la defensa de Khadafi como si fuese un hombre de intachable calidad humana, noble y transparente. Digamos la verdad: Khadafi es un hombre corrupto, desalmado y represor. Traiciono a propios y a extraños, entrego a patriotas del mundo entero en manos de dictadores sanguinarios. Durante más de 10 años se arrodillo y beso la mano del imperio que le despreciaba, colaboro con el enemigo, abrazo el neoliberalismo salvaje y entrego en aras de esa inhumana doctrina económica, el petróleo y el gas en manos indebidas. Dado que de momento no hay otro líder capaz de reemplazarlo, se puede entender que por motivos razones circunstanciales y porque también es cierto que todavía goza de amplio respaldo popular en Tripolitana y Fezzan, habrá que apoyarlo para que el imperio no logre arrasar con la portentosa riqueza de ese pueblo. Mas lo cierto es que, aunque Washington traslade a Libia cientos de miles de mercenarios paramilitares, el ejemplo de Irak y Afganistán esta allí; surgirán nuevos líderes naturales que sabrán derrotar a los partidarios del retorno de la monarquía Al-SENUSSI, desplazar al corrupto clan Khadafi, derrotar a los paramilitares extranjeros y, al peor conspirador contra el pueblo libio y los pueblos árabes: EL REY DE ARABIA SAUDITA y los pequeños principados petroleros del Golfo, todos dependientes del sostén político-militar estadounidense.

Finalmente, muchos se preguntan si Khadafi llegase a verse cercado diplomática, política y militarmente ¿hacia dónde partiría al exilio? Tal vez hacia Suráfrica o Turquía. Es una hipótesis, pero somos del pensar que aún le queda la vena del guerrero bravío. Probablemente morirá peleando hasta el último aliento y con las botas puestas” (ONU, 2011).

- *Estados Unidos, Barack Obama, orden ejecutiva: Sanciones a Libia: bloquean propiedades e intereses del gobierno libio que estén en Estados Unidos o en manos de ciudadanos americanos en el exterior, y prohíben su transacción.*

THE WHITE HOUSE

Office of the Press Secretary

For Immediate Release

February 25, 2011

EXECUTIVE ORDER

- - - - -

BLOCKING PROPERTY AND PROHIBITING
CERTAIN TRANSACTIONS RELATED TO LIBYA

By the authority vested in me as President by the Constitution and the laws of the United States of America, including the International Emergency Economic Powers Act (50 U.S.C. 1701 et seq.) (IEEPA), the National Emergencies Act (50 U.S.C. 1601 et seq.) (NEA), and section 301 of title 3, United States Code,

I, BARACK OBAMA, President of the United States of America, find that Colonel Muammar Qadhafi, his government, and close associates have taken extreme measures against the people of Libya, including by using weapons of war, mercenaries, and wanton violence against unarmed civilians. I further find that there is a serious risk that Libyan state assets will be misappropriated by Qadhafi, members of his government, members of his family, or his close associates if those assets are not protected. The foregoing circumstances, the prolonged attacks, and the increased numbers of Libyans seeking refuge in other countries from the attacks, have caused a deterioration in the security of Libya and pose a serious risk to its stability, thereby constituting an unusual and extraordinary threat to the national security and foreign policy of the United States, and I hereby declare a national emergency to deal with that threat.

I hereby order:

Section 1. All property and interests in property that are in the United States, that hereafter come within the United States, or that are or hereafter come within the possession or control of any United States person, including any overseas branch, of the following persons are blocked and may not be transferred, paid, exported, withdrawn, or otherwise dealt in:

- (a) the persons listed in the Annex to this order; and
- (b) any person determined by the Secretary of the Treasury, in consultation with the Secretary of State:
 - (i) to be a senior official of the Government of Libya;
 - (ii) to be a child of Colonel Muammar Qadhafi;

(iii) to be responsible for or complicit in, or responsible for ordering, controlling, or otherwise directing, or to have participated in, the commission of human rights abuses related to political repression in Libya;

(iv) to have materially assisted, sponsored, or provided financial, material, logistical, or technical support for, or goods or services in support of the activities described in subsection (b)(iii) of this section or any person whose property and interests in property are blocked pursuant to this order;

(v) to be owned or controlled by, or to have acted or purported to act for or on behalf of, any person whose property and interests in property are blocked pursuant to this order; or

(vi) to be a spouse or dependent child of any person whose property and interests in property are blocked pursuant to this order.

Sec. 2. All property and interests in property that are in the United States, that hereafter come within the United States, or that are or hereafter come within the possession or control of any United States person, including any overseas branch, of the Government of Libya, its agencies, instrumentalities, and controlled entities, and the Central Bank of Libya, are blocked and may not be transferred, paid, exported, withdrawn, or otherwise dealt in.

Sec. 3. For those persons whose property and interests in property are blocked pursuant to this order who might have a constitutional presence in the United States, I find that because of the ability to transfer funds or other assets instantaneously, prior notice to such persons of measures to be taken pursuant to this order would render those measures ineffectual. I therefore determine that for these measures to be effective in addressing the national emergency declared in this order, there need be no prior notice of a listing or determination made pursuant to section 1 of this order.

Sec. 4. I hereby determine that, to the extent section 203(b)(2) of IEEPA (50 U.S.C. 1702(b)(2)) may apply, the making of donations of the type of articles specified in such section by, to, or for the benefit of any person whose property and interests in property are blocked pursuant to sections 1 and 2 of this order would seriously impair my ability to deal with the national emergency declared in this order, and I hereby prohibit such donations as provided by sections 1 and 2 of this order.

Sec. 5. The prohibitions in sections 1 and 2 of this order include but are not limited to:

(a) the making of any contribution or provision of funds, goods, or services by, to, or for the benefit of any person whose property and interests in property are blocked pursuant to this order; and

(b) the receipt of any contribution or provision of funds, goods, or services from any such person.

Sec. 6. The prohibitions in sections 1 and 2 of this order apply except to the extent provided by statutes, or in regulations, orders, directives, or licenses that may be issued pursuant to this order, and notwithstanding any contract entered into or any license or permit granted prior to the effective date of this order.

Sec. 7. (a) Any transaction by a United States person or within the United States that evades or avoids, has the purpose of evading or avoiding, causes a violation of, or attempts to violate any of the prohibitions set forth in this order is prohibited.

(b) Any conspiracy formed to violate any of the prohibitions set forth in this order is prohibited.

Sec. 8. Nothing in this order shall prohibit transactions for the conduct of the official business of the Federal Government by employees, grantees, or contractors thereof.

Sec. 9. For the purposes of this order:

(a) the term "person" means an individual or entity;

(b) the term "entity" means a partnership, association, trust, joint venture, corporation, group, subgroup, or other organization; and

(c) the term "United States person" means any United States citizen or national, permanent resident alien, entity organized under the laws of the United States or any jurisdiction within the United States (including foreign branches), or any person in the United States.

Sec. 10. The Secretary of the Treasury, in consultation with the Secretary of State, is hereby authorized to take such actions, including the promulgation of rules and regulations, and to employ all powers granted to the President by IEEPA as may be necessary to carry out the purposes of this order. The Secretary of the Treasury may redelegate any of these functions to other officers and agencies of the United States Government consistent with applicable law. All agencies of the United States Government are hereby directed to take all appropriate measures within their authority to carry out the provisions of this order.

Sec. 11. The Secretary of the Treasury, in consultation with the Secretary of State, is hereby authorized to determine that circumstances no longer warrant the blocking of the property and interests in property of a person listed in the Annex to this order, and to take necessary action to give effect to that determination.

Sec. 12. The Secretary of the Treasury, in consultation with the Secretary of State, is hereby authorized to submit the recurring and final reports to the Congress on the national emergency declared in this order, consistent with section 401(c) of the NEA (50 U.S.C. 1641(c)) and section 204(c) of IEEPA (50 U.S.C. 1703(c)).

4

Sec. 13. This order is not intended to, and does not, create any right or benefit, substantive or procedural, enforceable at law or in equity by any party against the United States, its departments, agencies, or entities, its officers, employees, or agents, or any other person.

Sec. 14. This order is effective at 8:00 p.m. eastern standard time on February 25, 2011.

BARACK OBAMA

THE WHITE HOUSE,
February 25, 2011.

(ONU, 2011)

- Naciones Unidas, Consejo de Seguridad. Resolución 1970

“Resolución 1970 (2011) Aprobada por el Consejo de Seguridad en su 649 la sesión, celebrada el 26 de febrero de 2011 El Consejo de Seguridad, Expresando grave preocupación por la situación en la Jamahiriya Árabe Libia y condenando la violencia y el empleo de la fuerza contra civiles, Deplorando la grave y sistemática violación de los derechos humanos, incluida la represión de manifestantes pacíficos, expresando profunda preocupación por la muerte de civiles y rechazando inequívocamente la incitación a la hostilidad y la violencia contra la población civil formulada desde el más alto nivel del Gobierno libio, Acogiendo con beneplácito la condena por la Liga de los Estados Árabes, la Unión Africana y el Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica de las graves violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario que se están perpetrando en la Jamahiriya Árabe Libia, Tomando nota de la carta de fecha 26 de febrero de 2011 dirigida a la Presidenta del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Jamahiriya Árabe Libia, Acogiendo con beneplácito la resolución A/HRC/S-15/2 del Consejo de Derechos Humanos, de 25 de febrero de 2011, incluida la decisión de enviar urgentemente una comisión internacional independiente de investigación para que investigue todas las presuntas violaciones de las normas internacionales de derechos humanos en la Jamahiriya Árabe Libia, a fin de determinar los hechos y las circunstancias de esas violaciones y de los crímenes perpetrados, y, en los casos en que resulte posible, identificar a los responsables, Considerando que los ataques generalizados y sistemáticos contra la población civil que están teniendo lugar actualmente en la Jamahiriya Árabe Libia pueden constituir crímenes de lesa humanidad, Expresando preocupación por la difícil situación de los refugiados que se ven obligados a escapar de la violencia en la Jamahiriya Árabe Libia, Expresando preocupación también ante los informes de que escasean los suministros médicos para tratar a los heridos, S/RES/1970 (2011) 2 11-24561 Recordando la responsabilidad de las autoridades libias de proteger a su población, Subrayando la necesidad de

respetar las libertades de reunión pacífica y de expresión, incluida la libertad de los medios de comunicación, Destacando la necesidad de hacer que las personas responsables de los ataques contra los civiles, incluidos los efectuados por fuerzas bajo su control, rindan cuentas por ello, Recordando el artículo 16 del Estatuto de Roma, según el cual la Corte Penal Internacional no puede iniciar ni proseguir investigación ni enjuiciamiento alguno durante un plazo de 12 meses después de que el Consejo de Seguridad le haya formulado una petición a tal efecto, Expresando preocupación por la seguridad de los ciudadanos extranjeros y sus derechos en la Jamahiriya Árabe Libia, Reafirmando su firme compromiso con la soberanía, la independencia, la integridad territorial y la unidad nacional de la Jamahiriya Árabe Libia, Teniendo presente que, con arreglo a la Carta de las Naciones Unidas, le incumbe la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales, Actuando en virtud de Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, y adoptando medidas con arreglo al Artículo 41, 1. Exige que se ponga fin de inmediato a la violencia y pide que se tomen medidas para satisfacer las demandas legítimas de la población; 2. Insta a las autoridades libias a: a) Actuar con la máxima medida, respetar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y permitir el acceso inmediato de veedores internacionales de derechos humanos; b) Garantizar la seguridad de todos los ciudadanos extranjeros y sus activos, y facilitar la salida de los que deseen dejar el país; c) Garantizar la entrada segura al país de los suministros humanitarios y médicos y de los organismos y trabajadores humanitarios; y d) Levantar inmediatamente las restricciones impuestas a los medios de comunicación de todo tipo; 3. Solicita a todos los Estados Miembros que, en la medida de lo posible, cooperen en la evacuación de los ciudadanos extranjeros que deseen dejar el país; Remisión a la Corte Penal Internacional 4. Decide remitir la situación imperante en la Jamahiriya Árabe Libia desde el 15 de febrero de 2011 al Fiscal de la Corte Penal Internacional; 5. Decide que las autoridades libias deben cooperar plenamente con la Corte y el Fiscal y prestarles toda la asistencia necesaria de conformidad con la presente resolución, y, aunque reconoce que los Estados que no son partes en el Estatuto de Roma no tienen obligación alguna en virtud de él, insta a todos los S/RES/1970 (2011) 11-24561 3 Estados y organizaciones regionales y demás organizaciones internacionales competentes a que cooperen plenamente con la Corte y el Fiscal; 6. Decide que los nacionales, los ex funcionarios o funcionarios o el personal de un Estado que no sea la Jamahiriya Árabe Libia y no sea parte en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional quedarán sometidos a la jurisdicción exclusiva de ese Estado respecto de todos los presuntos actos u omisiones derivados de operaciones en la Jamahiriya Árabe Libia establecidas o autorizadas por el Consejo o relacionados con ellas, a menos que ese Estado haya renunciado expresamente a la jurisdicción exclusiva; 7. Invita al Fiscal a que le comunique, en un plazo de dos meses a partir de la aprobación de la presente resolución y, posteriormente, cada seis meses, las medidas adoptadas en virtud de la presente resolución; 8. Reconoce que ninguno de los gastos derivados de la remisión a la Corte, incluidos los gastos relativos a las investigaciones o los enjuiciamientos relacionados con dicha remisión, serán sufragados por las Naciones Unidas, y que dichos gastos serán sufragados por las partes en el Estatuto de Roma y por aquellos Estados que deseen aportar contribuciones voluntarias; Embargo de armas 9. Decide que todos los Estados Miembros deberán adoptar de inmediato las medidas necesarias para impedir el suministro, la venta o la transferencia directos o indirectos a la Jamahiriya Árabe Libia, desde o a través de sus territorios o por sus

nacionales, o utilizando buques o aeronaves de su pabellón, de armamentos y material conexo de cualquier tipo, incluidas armas y municiones, vehículos y equipo militares, equipo paramilitar y piezas de repuesto para todo ello, así como de asistencia técnica, capacitación, asistencia financiera o de otro tipo, relacionados con las actividades militares o con el suministro, el mantenimiento o el uso de cualquier armamento y material conexo, incluido el suministro de personal mercenario armado, proceda o no de sus territorios, y decide además que esta medida no se aplicará: a) A los suministros de equipo militar no letal con fines exclusivamente humanitarios o de protección, y a la asistencia o capacitación técnicas conexas, que el Comité establecido en virtud de lo dispuesto en el párrafo 24 *infra* apruebe previamente; b) A la indumentaria de protección, incluidos los chalecos antibalas y los cascos militares, que exporten temporalmente a la Jamahiriya Árabe Libia el personal de las Naciones Unidas, los representantes de los medios de comunicación y los trabajadores de asistencia humanitaria y para el desarrollo y el personal asociado, exclusivamente para su uso personal; ni c) A otras ventas o suministros de armamento y material conexo, o la prestación de asistencia o personal, que el Comité apruebe previamente; 10. Decide que la Jamahiriya Árabe Libia deberá cesar la exportación de todos los armamentos y material conexo y que todos los Estados Miembros deberán prohibir que sus nacionales compren esos artículos a la Jamahiriya Árabe Libia, o que se utilicen buques o aeronaves de su pabellón para ello, ya sea que esos artículos procedan o no del territorio de la Jamahiriya Árabe Libia; S/RES/1970 (2011) 4 11-24561 11. Exhorta a todos los Estados, especialmente a los Estados vecinos de la Jamahiriya Árabe Libia, a que, de conformidad con sus autoridades nacionales y su legislación y con arreglo al derecho internacional, en particular el derecho del mar y los acuerdos pertinentes sobre aviación civil internacional, inspeccionen en su territorio, incluidos los puertos y aeropuertos, toda la carga procedente de la Jamahiriya Árabe Libia o con dirección a ese país, si el Estado en cuestión tiene información que ofrezca motivos fundados para creer que la carga contiene artículos cuyo suministro, venta, transferencia o exportación estén prohibidos en virtud de los párrafos 9 o 10 de esta resolución, con miras a asegurar que esas disposiciones se cumplan estrictamente; 12. Decide autorizar a todos los Estados Miembros, a que, cuando descubran artículos prohibidos por los párrafos 9 o 10 de esta resolución, confiscuen y liquiden (destruyéndolos, inutilizándolos, almacenándolos o transfiriéndolos a un Estado distinto del Estado de origen o de destino para su liquidación) los artículos cuyo suministro, venta, transferencia o exportación estén prohibidos en virtud de los párrafos 9 o 10 de la presente resolución, y decide también que todos los Estados Miembros deberán cooperar en tales actividades; 13. Requiere que todo Estado Miembro, cuando realice una inspección en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 11 *supra*, presente sin dilación al Comité un informe inicial por escrito que contenga, en particular, una explicación de los motivos de las inspecciones y sus resultados, e indique si se proporcionó o no cooperación y, si se encontraron artículos cuya transferencia está prohibida, requiere también que esos Estados Miembros presenten más adelante al Comité otro informe por escrito que contenga detalles pertinentes sobre la inspección, la confiscación y la liquidación de los artículos y sobre la transferencia, incluida una descripción de los artículos, su origen y su destino previsto, si esta información no figura en el informe inicial; 14. Alienta a los Estados Miembros a que adopten medidas para disuadir enérgicamente a sus nacionales de viajar a la Jamahiriya Árabe Libia para participar en actividades, en nombre de las autoridades libias, de las que pueda pensarse razonablemente que habrán

de contribuir a la violación de los derechos humanos; Prohibición de viajar 15. Decide que todos los Estados Miembros deberán adoptar las medidas necesarias para impedir la entrada a sus territorios o el tránsito por ellos de las personas incluidas en el anexo I de esta resolución o que designe el Comité establecido en virtud del párrafo 24 infra, en la inteligencia de que nada de lo dispuesto en el presente párrafo obligará a un Estado a denegar el ingreso en su territorio de sus propios nacionales; 16. Decide que las medidas impuestas en virtud del párrafo 15 supra no se aplicarán: a) Cuando el Comité determine en cada caso concreto que el viaje de que se trate está justificado por motivos humanitarios, incluidas las obligaciones religiosas; b) Cuando la entrada o el tránsito sean necesarios para una diligencia judicial; S/RES/1970 (2011) 11-24561 5 c) Cuando el Comité determine en cada caso concreto que una exención promovería los objetivos de la paz y la reconciliación nacional en la Jamahiriya Árabe Libia y la estabilidad en la región; o d) Cuando un Estado determine en cada caso concreto que la entrada o el tránsito son necesarios para promover la paz y la estabilidad en la Jamahiriya Árabe Libia e informe al Comité de esta determinación dentro de las 48 horas posteriores; Congelación de activos 17. Decide que todos los Estados Miembros deberán congelar sin demora todos los fondos, otros activos financieros y recursos económicos que se encuentren en su territorio y que sean de propiedad o estén bajo el control, directo o indirecto, de las personas o entidades incluidas en el anexo II de esta resolución o designadas por el Comité establecido de conformidad con el párrafo 24 infra, o de personas o entidades que actúen en su nombre o bajo su dirección, o de entidades que sean de propiedad o estén bajo el control de ellas, y decide también que todos los Estados Miembros se cercioren de que sus nacionales u otras personas o entidades que se encuentran en sus territorios no pongan fondos, activos financieros ni recursos económicos a disposición de las personas o entidades incluidas en el anexo II de esta resolución o de personas designadas por el Comité, o en su beneficio; 18. Expresa su intención de asegurar que los activos congelados de conformidad con el párrafo 17 se pongan más adelante a disposición del pueblo de la Jamahiriya Árabe Libia y en beneficio de este; 19. Decide que las medidas impuestas en el párrafo 17 supra no se aplicarán a los fondos, otros activos financieros o recursos económicos cuando los Estados Miembros que corresponda hayan determinado que: a) Son necesarios para sufragar gastos básicos, incluido el pago de alimentos, alquileres o hipotecas, medicamentos y tratamiento médico, impuestos, primas de seguros y gastos de servicios públicos, o exclusivamente para el pago de honorarios profesionales razonables y el reembolso de gastos relacionados con la prestación de servicios jurídicos, de conformidad con la legislación nacional, o de honorarios o cargos por servicios, de conformidad con la legislación nacional, para la tenencia o el mantenimiento rutinarios de fondos, otros activos financieros y recursos económicos congelados, después de que el Estado pertinente haya notificado al Comité la intención de autorizar, cuando proceda, el acceso a esos fondos, otros activos financieros o recursos económicos, y en ausencia de una decisión negativa del Comité en el plazo de cinco días laborables a partir de esa notificación; b) Son necesarios para sufragar gastos extraordinarios, a condición de que el Estado o los Estados Miembros pertinentes hayan notificado esa determinación al Comité y que este la haya aprobado; o c) Sean objeto de un gravamen o dictamen judicial, administrativo o arbitral, en cuyo caso los fondos y otros activos financieros y recursos económicos podrán utilizarse con tal fin, a condición de que el gravamen o dictamen sea anterior a la fecha de la presente resolución, no beneficie a una persona o entidad designada con arreglo al párrafo

17 supra y haya sido notificado al Comité por el Estado o los Estados Miembros pertinentes; S/RES/1970 (2011) 6 11-24561 20. Decide que los Estados Miembros podrán permitir que se ingresen en las cuentas congeladas de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 17 supra los intereses u otras ganancias adeudadas a esas cuentas o los pagos a que haya lugar en virtud de contratos, acuerdos u obligaciones anteriores a la fecha en que esas cuentas hayan quedado sujetas a las disposiciones de la presente resolución, siempre y cuando esos intereses, otras ganancias y pagos sigan estando sujetos a esas disposiciones y permanezcan congelados; 21. Decide que las medidas enunciadas en el párrafo 17 supra no impedirán que una persona o entidad designada efectúe los pagos a que haya lugar en virtud de contratos suscritos con anterioridad a la inclusión de esa persona o entidad en la lista, siempre y cuando los Estados correspondientes hayan determinado que el pago no será recibido directa ni indirectamente por una persona o entidad designada con arreglo al párrafo 17 supra, y siempre que los Estados correspondientes hayan notificado al Comité su intención de efectuar o recibir dichos pagos o de autorizar, cuando proceda, el desbloqueo de fondos, otros activos financieros o recursos económicos con ese fin diez días hábiles antes de la fecha de dicha autorización; Criterios de designación 22. Decide que las medidas contenidas en los párrafos 15 y 17 se aplicarán a las personas y entidades designadas por el Comité de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 24 b) y c) respectivamente, que: a) Ordenen, controlen o dirijan de alguna otra forma la comisión de violaciones graves de los derechos humanos contra personas en la Jamahiriya Árabe Libia o sean cómplices en su comisión, en particular si han planeado, comandado, ordenado, o ejecutado ataques, incluidos bombardeos aéreos, contra la población e instalaciones civiles, en violación del derecho internacional, o han sido cómplices en la comisión de dichos actos; o b) Actúen en representación, en nombre o bajo la dirección de las personas o entidades identificadas en el apartado a); 23. Alienta encarecidamente a los Estados Miembros a que presenten al Comité los nombres de personas que reúnan los criterios enunciados en el párrafo 22 supra; Nuevo Comité de Sanciones 24. Decide establecer, de conformidad con el artículo 28 de su reglamento provisional, un Comité del Consejo de Seguridad integrado por todos sus miembros (en adelante “el Comité”), para que lleve a cabo las tareas siguientes: a) Vigilar la aplicación de las medidas impuestas en los párrafos 9, 10, 15 y 17; b) Designar a las personas sujetas a las medidas impuestas en el párrafo 15 y considerar las solicitudes de exención con arreglo al párrafo 16 supra; c) Designar a las personas sujetas a las medidas impuestas en el párrafo 17 supra y considerar las solicitudes de exención con arreglo a los párrafos 19 y 20 supra; S/RES/1970 (2011) 11-24561 7 d) Establecer las directrices que sean necesarias para facilitar la aplicación de las medidas impuestas más arriba; e) Presentarle un primer informe sobre su labor en un plazo de 30 días y, posteriormente, informar al Consejo según lo considere necesario; f) Alentar un diálogo entre el Comité y los Estados Miembros interesados, en particular los de la región, incluso invitando a los representantes de esos Estados a reunirse con el Comité para examinar la aplicación de las medidas; g) Recabar de todos los Estados cualquier información que considere útil sobre las disposiciones que hayan adoptado para aplicar de manera efectiva las medidas impuestas más arriba; h) Examinar la información relativa a presuntas violaciones o incumplimientos de las medidas establecidas en la presente resolución y adoptar las disposiciones apropiadas al respecto; 25. Exhorta a todos los Estados Miembros a que informen al Comité, en un plazo de 120 días a partir de la aprobación de esta resolución, de las medidas que hayan adoptado para

aplicar efectivamente lo dispuesto en los párrafos 9, 10, 15 y 17 supra; Asistencia humanitaria 26. Exhorta a todos los Estados Miembros a que colaboren entre sí y cooperen con el Secretario General para facilitar y apoyar el regreso de los organismos humanitarios, y a que pongan a disposición asistencia humanitaria y ayuda conexas en la Jamahiriya Árabe Libia, y solicita a los Estados interesados que informen periódicamente al Consejo de Seguridad de la marcha de las medidas adoptadas en cumplimiento de lo dispuesto en este párrafo, y expresa que está dispuesto a examinar la posibilidad de adoptar medidas adicionales con este fin, según resulte necesario; Compromiso de examen 27. Afirma que mantendrá en examen permanente las actividades de las autoridades libias y que estará dispuesto a examinar la idoneidad de las medidas contenidas en esta resolución, incluidos el reforzamiento, la modificación, la suspensión o el levantamiento de las medidas, según resulte necesario en el momento, en función del cumplimiento por las autoridades libias de las disposiciones pertinentes de esta resolución;

28. Decide seguir ocupándose activamente de la cuestión. S/RES/1970 (2011) 8 11-24561 Anexo I Prohibición de viajar 1. Al-Baghdadi, Dr. Abdulqader Mohammed Número de pasaporte: B010574. Fecha de nacimiento: 01/07/1950. Jefe de la Oficina de Enlace de los Comités Revolucionarios. Los Comités Revolucionarios tuvieron participación en los actos de violencia contra los manifestantes. 2. Dibri, Abdulqader Yusef Fecha de nacimiento: 1946. Lugar de nacimiento: Houn (Jamahiriya Árabe Libia). Jefe de la seguridad personal de Muammar Qadhafi. Responsabilidad en la seguridad del régimen. Antecedentes de haber ordenado actos de violencia contra disidentes. 3. Dorda, Abu Zayd Umar Director de la Organización de Seguridad Externa. Leal al régimen. Jefe del organismo de inteligencia externa. 4. Jabir, General de División Abu Bakr Yunis Fecha de nacimiento: 1952. Lugar de nacimiento: Jalo (Jamahiriya Árabe Libia). Ministro de Defensa. Responsabilidad general en las acciones de las Fuerzas Armadas. 5. Matuq, Matuq Mohammed Fecha de nacimiento: 1956. Lugar de nacimiento: Khoms. Secretario de Servicios Públicos. Miembro de alto rango del régimen. Participación en los Comités Revolucionarios. Antecedentes de haber participado en la supresión del disenso y en actos de violencia. 6. Qadhaf Al-dam, Sayyid Mohammed Fecha de nacimiento: 1948. Lugar de nacimiento: Sirte (Jamahiriya Árabe Libia). Primo de Muammar Qadhafi. En los años ochenta, Sayyid participó en la campaña de asesinatos de disidentes y se presume que es responsable de varias muertes en Europa. También se cree que participó en la adquisición de armas. 7. Qadhafi, Aisha Muammar Fecha de nacimiento : 1978. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Hija de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. 8. Qadhafi, Hannibal Muammar Número de pasaporte: B/002210. Fecha de nacimiento: 20/09/1975. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. S/RES/1970 (2011) 11-24561 9 9. Qadhafi, Khamis Muammar Fecha de nacimiento: 1978. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. Al mando de unidades militares que participaron en la represión de las manifestaciones. 10. Qadhafi, Mohammed Muammar Fecha de nacimiento: 1970. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. 11. Qadhafi, Muammar Mohammed Abu Minyar Fecha de nacimiento: 1942. Lugar de nacimiento: Sirte (Jamahiriya Árabe Libia). Líder de la Revolución, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. Responsable de ordenar la represión de las manifestaciones, violaciones de los derechos humanos. 12. Qadhafi, Mutassim Fecha de nacimiento:

1976. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Asesor de Seguridad Nacional. Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. 13. Qadhafi, Saadi Número de pasaporte: 014797. Fecha de nacimiento: 25/05/1973. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Comandante de las Fuerzas Especiales. Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. Al mando de unidades militares que participaron en la represión de las manifestaciones. 14. Qadhafi, Saif al-Arab Fecha de nacimiento: 1982. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. 15. Qadhafi, Saif al-Islam Número de pasaporte: B014995. Fecha de nacimiento: 25/06/1972. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Director de la Fundación Qadhafi. Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. Declaraciones públicas exaltadas alentando los actos de violencia contra los manifestantes. 16. Al-Senussi, Coronel Abdullah Fecha de nacimiento: 1949. Lugar de nacimiento: Sudán. Director de la inteligencia militar. Participación de la inteligencia militar en la supresión de las manifestaciones. Sus antecedentes incluyen la sospecha de que participó en la masacre de la prisión de Abu Selim. Condenado in absentia por el atentado con bomba perpetrado contra el vuelo de UTA. Cuñado de Muammar Qadhafi. S/RES/1970 (2011) 10 11-24561 Anexo II Congelación de activos 1. Qadhafi, Aisha Muammar Fecha de nacimiento : 1978. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Hija de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. 2. Qadhafi, Hannibal Muammar Número de pasaporte: B/002210. Fecha de nacimiento: 20/09/1975. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. 3. Qadhafi, Khamis Muammar Fecha de nacimiento: 1978. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. Al mando de unidades militares que participaron en la represión de las manifestaciones. 4. Qadhafi, Muammar Mohammed Abu Minyar Fecha de nacimiento: 1942. Lugar de nacimiento: Sirte (Jamahiriya Árabe Libia). Líder de la Revolución, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas. Responsable de ordenar la represión de las manifestaciones, violaciones de los derechos humanos. 5. Qadhafi, Mutassim Fecha de nacimiento: 1976. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Asesor de Seguridad Nacional. Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. 6. Qadhafi, Saif al-Islam Número de pasaporte: B014995. Fecha de nacimiento: 25/06/1972. Lugar de nacimiento: Trípoli (Jamahiriya Árabe Libia). Director de la Fundación Qadhafi. Hijo de Muammar Qadhafi. Estrecha asociación con el régimen. Declaraciones públicas exaltadas alentando los actos de violencia contra los manifestantes” (ONU, 2011)